EL LITORAL

Año XXXIX—No. 12.362 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 6 de julio de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 | Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 71 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

PROTESTO NUESTRO PAIS A VENEZUELA

AGUARDASE EL INFORME RESPECTIVO

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La representación diplomática de Venezuela canceló la recepción que iba a ofrecer anoche en el Plaza Hotel y la colocación de ofrendas florales en los monumentos de los libertadores San Martín y Bolívar, ceremonias fijadas para celebrar el nuevo aniversario de la emancipación venezolana, "por fuerza mayor". La actitud siguió a la presentación de una nota del gobierno argentino al de Caracas en la que se pidió a Venezuela que no renovase la visa de visitante, bajo la cual reside en ese país el ex dictador Juan Perón.

El canciller argentino, a la vez, informó por escrito que la denuncia de las actividades subversivas y terroristas del ex dictador dirigidas a la Argentina, constituían "el último paso" de una gestión que se desarrolla desde hace algún tiempo para documentar la existencia de esos planes.

La tensa situación diplomática derivada de esos hechos culminó anoche cuando un funcionario de la embajada de Venezuela informó que habían recibido instrucciones de regresar a Caracas el titular de la representación Sr. Atilano Carnevali; el consejero señor Aquiles Certad, y el agregado militar. En fuentes allegadas a la embajada se dijo, además, que el embajador viajaría con su familia, formada por la esposa del señor Carnevali y ocho hijos, y que permanecerán en Buenos Aires dos secretarios de la embajada.

Otro funcionario de la misma embajada dijo que "efectivamente el señor Carnevali había sido llamado por su gobierno", pero que su partida "no se produciría de inmediato".

Declaración argentina

El señor Carnevali estuvo en el despacho del canciller, señor de Laferrere, quien, por otra parte, entregó anoche a los periodistas la declaración que sigue: "La embajada argentina en Venezuela ha entregado, efectivamente, a la cancillería de aquella nación una nota de protesta por las actividades subversivas y terroristas que desde Caracas dirige contra nuestro país el ex dictador. En esa nota se expresó la necesidad de que éste no continúe violando las leyes del asilo y comprometiendo la paz del continente. Nuestra presentación es el último paso de gestiones que se desarrollan desde hace algún tiempo y en las que se han documentado los planes delictuosos preparados en el extranjero. Se espera que esta noche llegue a Buenos Aires un funcionario argentino que trae toda la información relacionada con la actividad diligente y serena del embajador Toranzo Montero. En esas constancias se fundará la decisión final que adopte nuestro gobierno.

"La actitud argentina en este asunto es clara, convincente y firme; pero con una firmeza sin alardes, según corresponde a los que están seguros de su razón y su derecho, y desean proceder con la seriedad que reclaman especialmente los procedimientos internacionales".

La presentación de pruebas

Trascendió, por otra parte en esferas allegadas a la Casa de Gobierno, que hace diez días el embajador argentino en Venezuela, general Carlos Toranzo Montero, solicitó audiencias al presidente de ese país con el objeto de presentarle pruebas documentarias de las actividades conspirativas desarrolladas por el ex dictador.

Según esas fuentes la audiencia le fue negada, así como similares pedidos hechos con posterioridad, por lo que el representante diplomático argentino presentó una nota, redactada en términos muy enérgicos, informando sobre las actividades del ex dictador, violatorias del derecho de asilo y que ponen en peligro las relaciones amistosas entre ambos países. En la comunicación se señalaría el disgusto del gobierno argentino por la tolerancia del gobierno venezolano con el ex dictador depuesto.

La actitud venezolana

El funcionario de la Presidencia a quien recurrió la United Press en busca de esta información, expresó que, como contestación, el gobierno de Venezuela "adoptó la insólita actitud de llamar al embajador en Buenos Aires, invirtiéndose los papeles y colocándose en situación de ofendido o molestado". Agregó el informante que, como consecuencia, el gobierno argentino llamó de regreso al país a un funcionario de la embajada argentina y actualmente estudia la situación "a que ha sido llevado, después de muchos meses de infructuosas gestiones por buscar soluciones mediante la vía diplomática".

En las últimas horas de anoche opinóse que la alteración de las relaciones entre ambos países era prácticamente inevitable, si bien no se produciría hoy en razón de los festejos nacionales de Venezuela.

Se estima probable que el análisis final de la situación se produzca mañana, posta sesión de la Junta Militar, la que sería convocada para una reunión de urgencia a efectuarse en las últimas horas de hoy.

En virtud del feriado del fin de semana, esa reunión no se realizaría en la Casa de Gobierno sino en la residencia presidencial de Olivos.

Declaración del embajador de Venezuela

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El embajador de Venezuela en Buenos Aires, Sr. Atilano Carnevali, manifestó en una conversación telefónica entablada con un corresponsal de United Press, que, efectivamente, ha sido llamado por su gobierno. El embajador agregó que viajará a Caracas la semana entrante, y por vía de explicación hizo notar que el feriado de fin de semana, prácticamente impedía tramitar documentaciones.

Eludió toda otra suerte de manifestaciones, subrayando que su misión de carácter diplomático le impedía obrar en un plano de discreción, sin olvidar que su gestión debe desenvolverse en el terreno de la cordialidad y la amistad.

A tiempo que el embajador confirmaba su próxima partida a Caracas, en círculos vinculados con la representación venezolana en Buenos Aires se explicó que los actos de conmemoración del nuevo aniversario de la fiesta patria de Venezuela, se suspendieron "porque no había ambiente propicio para realizarlos".

Declaraciones del brigadier general Zinny

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Como consecuencia de la situación planteada por la reclamación hecha por el gobierno argentino al de Venezuela, por las actividades subversivas y terroristas que dirige desde Caracas el ex dictador, formuló declaraciones periodísticas el ex embajador argentino ante aquel gobierno, brigadier general (R) Guillermo Zinny.

Señaló que en agosto de 1956 hizo entrega al ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Dr. José Arizmendi, de numerosos documentos, entre ellos fotocopias de cartas que el tirano dirigía a los comandos peronistas, con las instrucciones para realizar tareas conducentes a la alteración del orden, para lo cual acompañaba panfletos, proclamas y otros elementos de propaganda. El Dr. Arizmendi, dijo el brigadier Zinny, le aseguró que se ocuparía preferentemente de la cuestión, la que, en efecto, fue considerada por el presidente de la nación, general Marcos Pérez Giménez, y por los organismos correspondientes de la policía de seguridad.

Pero, al cabo de cierto tiempo, esas autoridades expresaron que los documentos presentados no se podían considerar como suficientes testimonios de autenticidad. Posteriormente, ante el fracaso de esas gestiones, el ex diplomático argentino se dirigió directamente al presidente de Venezuela para solicitarle, en nombre del gobierno de Buenos Aires, la expulsión del ex dictador, a lo que le respondió el general Pérez Giménez que el gobierno de su país era muy celoso del derecho de asilo y que lo haría cumplir estrictamente y que en caso de comprobar la violación de ese derecho, adoptaría de inmediato las medidas del caso. Tampoco prosperaron los pedidos hechos a la justicia para que sean embargados los bienes de los dirigentes peronistas exilados.

El embajador argentino fue declarado persona no grata

CARACAS, 6 (UP). — Respondiendo a preguntas que le formuló la United Press, el general Carlos Toranzo Montero, embajador de la Argentina, declaró que por instrucciones de su gobierno había presentado a la cancillería venezolana una nota "sobre el asunto Perón". Añadió que no podía decir una sola palabra sobre lo que trata la nota. En fuentes extraoficiales, sin embargo, se dijo que la nota solicita la expulsión de Venezuela del ex dictador.

El diplomático se abstuvo de hacer comentarios mayores respecto de la nota, que entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores, porque "es de carácter estrictamente reservado, hasta que el gobierno de Caracas haya dado respuesta, luego de su estudio y consideración".

Señaló Toranzo Montero que el gobierno argentino está empeñado muy sinceramente en que la cuestión planteada ante las autoridades venezolanas tenga una solución favorable, dado que el presidente Aramburu y el pueblo argentino, que mantienen relaciones cordiales con Venezuela, quieren que ellas prosigan inalterables, continuando la tradición de amistad y comprensión, que fueron la norma desde mucho tiempo atrás.

En otros medios diplomáticos se manifestó que la nota del embajador argentino fue acompañada de "numerosos documentos" indicadores de que el ex dictador ha continuado dirigiendo desde Caracas la red de peronistas que trabajan desde dentro de la Argentina y también en Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay para sabotear al actual gobierno argentino.

Estos informantes dijeron también que las actividades de los peronistas, cuyo cuartel general está concentrado en Caracas, actúan abiertamente contra la realización de las próximas elecciones de constituyentes en la Argentina.

El aniversario patrio venezolano

CARACAS, 6 (UP). — El embajador argentino asistió a los actos con que se celebró el Día de la Patria.

El embajador Toranzo Montero estuvo presente desde el principio hasta el fin, en el desfile militar que se inició a las 10.30 y terminó a las 14.30, en el cual estuvieron representadas todas las armas de Venezuela. Toranzo Montero ocupó el lugar que le correspondía, junto con los demás miembros del cuerpo diplomático.

El embajador dio a entender que la representación diplomática de su país estaba tratando por todos los medios de mantener la cordialidad en las relaciones entre los dos países. Toranzo Montero asistió también a los actos sociales, cívicos y culturales que se realizaron durante la "Semana de la Patria", desde la llegada del general Alfredo Stroessner, presidente de Paraguay. El diplomático argentino estuvo en todos los actos y fiestas oficiales a los que fue invitado el cuerpo diplomático.

El embajador asistió anoche a la recepción de gala que ofreció el presidente del Paraguay al presidente venezolano Marcos Pérez Jiménez, en el Círculo de las Fuerzas Armadas.

Decisión del gobierno venezolano

CARACAS, 6 (UP). — El gobierno de Venezuela declaró que el embajador de Argentina, general Carlos Toranzo Montero es persona no grata.

La noticia de la decisión del gobierno venezolano fue dada mediante un comunicado de la cancillería. El comunicado expresa que Venezuela no ha roto sus relaciones diplomáticas con Argentina, y señala que Toranzo Montero fue declarado persona no grata por las siguientes razones: "Primera, por haberse negado expresa y deliberadamente a concurrir a los actos de la celebración de la Semana de la Patria, con lo cual ha ofendido la dignidad nacional. Segunda, por haber tenido actitudes irrespetuosas hacia las autoridades venezolanas. Tercera, por existir fundados indicios de que en la sede de la representación diplomática de la República Argentina se han venido fraguando sucesivos atentados contra la vida de refugiados políticos que en nuestro país se acogen al derecho de asilo territorial".

HA SIDO LLAMADO POR SU GOBIERNO EL EMBAJADOR VENEZOLANO EN Bs. AIRES

La reclamación argentina es motivada por las actividades del ex dictador

Fue estudiada la cuestión en la Cancillería

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Alfonso de Laferrere, por intermedio de uno de sus secretarios comunicó que no había novedades en torno a la cuestión planteada entre Argentina y Venezuela, momentos después de finalizar una reunión de 4 horas que mantuvo con el director de Coordinación del Ministerio, mayor Roberto Shaw, quien trajo anoche desde Caracas toda la documentación relacionada con las gestiones cumplidas ante el gobierno de Venezuela por el embajador Toranzo Montero.

El Sr. Laferrere, quien estuvo en su despacho desde las 8 de la mañana, se retiró a las 14, informando que no regresaría en horas de la tarde.

La conferencia que mantuvo con el mayor Shaw se inició a las 9.30 y finalizó a las 12.30, y en ella participaron, además, el asesor de la Cancillería Dr. Isidoro Ruiz Moreno, el subsecretario de Culto, Dr. Lanusse, y el funcionario de la embajada argentina en Caracas Sr. Juan Carlos Massa.

Mientras tanto, en círculos diplomáticos se expresó que no se consideraba inminente una ruptura de relaciones por cuanto habrían surgido algunos factores que podrían provocar un mejoramiento en la situación actual de virtual interrupción de las relaciones diplomáticas argentino - venezolanas.

El acuerdo con la S. Sede ratificarán

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El lunes próximo se realizará, en la Cancillería la ratificación del acuerdo suscripto con la Santa Sede el 28 del mes próximo pasado, sobre creación de un vicariato general castrense y la organización del clero en las fuerzas armadas.

ESTA NOCHE HABLARA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigirá esta noche un mensaje radiofónico, que será transmitido a todo el país, en oportunidad de realizarse, en los salones del Círculo Militar Argentino, la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas. También hará uso de la palabra el presidente del Círculo Militar, general Ernesto Fiorit.

Oficialmente se informó que asistirán a la comida el vicepresidente provisional de la Nación y comandante de operaciones navales, contraalmirante Isaac F. Rojas; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Alfredo Orgaz; los ministros del Poder Ejecutivo; los embajadores de Francia y del Perú; el ministro de Marina del Perú; los generales Giorgio Liuzzi y Roger Michel, de los ejércitos italiano y francés, respectivamente; agregados militares, navales y aeronáuticos, el intendente municipal, el administrador de la arquidiócesis y oficiales superiores de las fuerzas armadas con destino en las guarniciones de la capital federal y Gran Buenos Aires.

Simultáneamente han de realizarse ceremonias similares en todas las guarniciones militares, navales y aeronáuticas del país.

Temas que trataría el presidente

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En el discurso que pronunciará el general Aramburu al finalizar la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas el primer mandatario se referirá a la situación actual del país, en relación con el proceso electoral, dirigiéndose especialmente a los militares y a los políticos.

Al dirigirse a estos últimos —según trascendió— el primer mandatario aludirá a los errores de ellos que, muchas veces, "fueron semilla de revoluciones", agregando que ahora "esperamos que vuestros aciertos, con el ejemplo y la limpieza de procederes, aseguren la permanente grandeza de la patria".

También habrá de referirse a la situación internacional, destacando en este aspecto los esfuerzos del gobierno de la revolución por reencauzar al país dentro de las normas tradicionales en materia de relaciones internacionales, y señalando la incomprensión evidenciada por algunos países con respecto a diversos problemas nacionales.

El general Aramburu tam- también sobre los motivos del gobierno para llamar a convencionales constituyentes, los problemas económicos del país y la libertades individuales.

El mensaje del presidente, que aludirá además al deseo de las fuerzas armadas de reintegrarse a sus cuarteles y buques, "para no salir más a la calle, sino a jugarse la vida en defensa de la libertad recuperada", tendrá una duración aproximada de media hora.

La candidatura de Sabattini auspician

MAR DEL PLATA, 6 (UP). — El Movimiento Intransigencia Nacional de la U.C.R. del Pueblo en su última reunión, resolvió auspiciar la candidatura del Dr. Amadeo Sabattini a la presidencia de la Nación. Su nombre —se dijo— es una expresión de anhelo popular.

Pedido del Dr. C. Gelsi

BUENOS AIRES, 6 (UP.— El interventor en el distrito Buenos Aires de la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Celestino Gelsi, ha solicitado al presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi, lo reemplace en ese cargo.

Se informó, asimismo, que el Dr. Gelsi entregó un amplio informe, el cual será hecho público en los próximos días.

Sobre envíos de armas a Corea advirtió Rusia

MOSCU, 6 (UP). — Rusia acusó esta noche a los Estados Unidos de comprometer la paz en el Extremo Oriente con su decisión de llevar a Corea meridional armas y aviones modernos. Una declaración del gobierno soviético denuncia la decisión del mando de las Naciones Unidas en Corea, del mes pasado, de levantar la prohibición de importar armas nuevas en Corea.

La declaración soviética pregunta cuál sería la situación que se plantearía si los comunistas, "por su parte, empezaran también a introducir en Corea del Norte nuevos tipos de armamentos", y agrega: "No puede caber duda de que, como resultado, se crearía una situación llena de las más peligrosas consecuencias".

Se oponen a la fiscalización de comicios en Cuba

LA HABANA, 6 (UP). — El Sr. Andrés Rivero Agüero, primer ministro de Cuba, dijo que su gobierno se negará a aceptar que nadie fiscalice las elecciones pero añadió que todos pueden venir a este país para comprobar "la existencia de libertades que difícilmente existan en otra nación americana".

Rivero hizo esa declaración contestando a la pregunta que le hicieron los periodistas con el objeto de averiguar cuál era la actitud del gobierno sobre la sugerencia que hizo el representante norteamericano Charles Porter para que el gobierno cubano autorizase a una comisión de las Naciones Unidas o de la Organización de Estados Americanos (OEA) fiscalizar las elecciones que se celebrarán en este país.

El primer ministro contestó a la pregunta en la forma siguiente: "Cuba jamás autorizará la intromisión en sus asuntos internos a ninguna nación u organismo internacional. Resulta sorprendente que se dé crédito a la campaña mendaz e interesada que se hace contra Cuba. Hay quienes se refieren a Cuba como si en nuestro país estuvieran limitadas o restringidas las libertades públicas.

"En verdad son pocos los países del mundo que disfrutan de tanta libertad como Cuba. Nuestra prensa no tiene censores, ni límites sus funciones, hasta el extremo de que frecuentemente se incurre en notables exageraciones y hasta se desfiguran los hechos relacionados con el gobierno. A nadie se le pide en Cuba documentos de identificación personal y todos los ciudadanos pueden reunirse lícitamente y opinar con plena libertad. Aunque nuestro gobierno no autorizaría intromisiones en los asuntos internos de Cuba, no impide que los miembros de cualquiera organización vengan a Cuba y comprueben la existencia de libertades que difícilmente existen en otra nación de América".

Al problema del desarme nuclear refirióse Spaak

ROMA, 6 (UP). — El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Paul Henri Spaak, advirtió anoche que la proscripción de las armas atómicas sin una abolición parcial de los armamentos corrientes aumentará grandemente el riesgo de una tercera guerra mundial.

El estadista belga dijo que la idea de donde podría conducir al mundo un acuerdo de desarme unilateral lo ha dejado "absolutamente horrorizado". Spaak hizo estas apreciaciones en sus conversaciones con los funcionarios italianos que fueron la razón principal de su visita oficial de tres días a Roma y con la cual terminó sus charlas.

"Existe el enorme peligro de que al aceptar un acuerdo de desarme nuclear aumentemos grandemente el riesgo de una guerra con los armamentos corrientes", declaró Spaak. "Estoy absolutamente horrorizado de pensar que nuestros esfuerzos podrían lograr suprimir ciertas armas y, por lo tanto, hacer posible la guerra, y esto es horrible: hacer que la guerra sea posible con o sin armamentos atómicos".

La cuestión de los pasaportes origina polémicas en los E.U.

NUEVA YORK, 6 (UP). — El problema de la otorgación de pasaportes por el gobierno a los ciudadanos norteamericanos para que viajen al extranjero, puede pasar a constituir una de las cuestiones más prominentes en la batalla que se está librando respecto de los derechos cívicos.

El artista Rockwell Kent y el psiquiatra Walter Briehl han dicho que apelarán ante la Corte Federal contra la resolución del Departamento de Estado de denegar pasaportes a quienes a su vez se nieguen a proporcionar garantías de que no son ni han sido miembros del Partido Comunista.

En las esferas bien informadas se dice que este problema de los pasaportes tiene un fondo un tanto vago. La Constitución estipula que los norteamericanos tienen derecho a buscar la vida, la libertad y la felicidad... y mucha es la gente que, sin duda, considera que se le privaría de su libertad y de su derecho a buscar la felicidad al negársele el pasaporte para viajar al extranjero.

En el siglo 19, los norteamericanos no se preocupaban a menudo de pedir pasaporte para ir al extranjero, porque pocos países lo exigían. Cualquier documento que identificase al norteamericano en su patria, bastaba. Claro que si el hombre iba a un país donde el viajar era un peligro, entonces se pedía pasaporte, pero era por lo que éste significaba en cuanto a protección. Hoy en día un norteamericano se hallaría en dificilísimas condiciones en un país comunista aun con pasaporte.

Entonces, ¿por qué es tan importante esta cuestión?

La razón de esta actitud es doble: primero, las restricciones en todas partes a la inmigración y, segundo, el temor de cada país a que a su territorio lleguen espías o delincuentes.

La cuestión de si un ciudadano tenía o no derecho a pasaporte no se suscitó en Estados Unidos al parecer, sino hasta 1901. El entonces ministro de Justicia, Philander Knox, dictaminó que el gobierno no debía dar pasaportes a los anarquistas, pero, en aquellos días, eso en modo alguno impidió que aquellos saliesen del país y viajasen por donde les diera la gana. Al negársele el pasaporte a un anarquista, sí, se le privó de la protección del gobierno norteamericano si el viajero se encontró en dificultades en el extranjero.

Hoy en día, negar pasaporte a una persona es simplemente impedirle que salga del país. Y aun en el caso de que el afectado lograra salir del territorio estadounidense, sus dificultades serían enormes al regresar, por cuanto el gobierno considera la posesión del pasaporte como prueba principal de que el individuo es de nacionalidad norteamericana y tiene derecho a volver al país.

El punto de vista del Departamento de Estado en los últimos 16 años ha sido que tiene derecho a negar pasaporte a un ciudadano, fundándose en una disposición del presidente Franklin Roosevelt de 1941, que declaró el país en estado de emergencia nacional, que exigía la necesidad de restringir los viajes al extranjero. El presidente Harry Truman derogó esa disposición posteriormente, pero la reimplantó a raíz de la guerra de Corea en 1950. El juez Barrett Prettyman fundó la reciente decisión de la Corte Federal de circuito de rehusar pasaporte a los que no querían dar garantías de que no eran ni habían sido comunistas, principalmente en la emergencia suscitada por la guerra de Corea. La orden del presidente Truman se mantiene todavía en plena vigencia, no obstante haberse firmado hace ya tiempo el acuerdo de armisticio en Corea.

Leroy Pope

GRAVES CARGOS SE HACEN A MALENKOV

SE LE ACUSA DE SABOTEAR INICIATIVAS

MOSCU, 6 (UP). — Aumenta hoy la condenación pública de los depuestos miembros del Presidium del Partido Comunista, pero aún no hay indicio alguno oficial respecto a cuál será su destino.

Las acusaciones públicas extraoficiales contra el "grupo antipartidario" destituido han ido más allá de los ataques oficiales hechos contra los miembros del grupo.

Un enérgico ataque contra el triunvirato de Molotov, fue publicado por el diario "Estrella Roja" que los acusó de "dirigentes elegidos" del partido. Esto en sí no va más allá de las anteriores acusaciones oficiales.

En reuniones realizadas en toda Rusia los condenan atacando la "vanidad" y el "ansia de poder" que llevó al grupo de Molotov a oponerse a la unidad del Partido Comunista ruso.

Radio Moscú en una transmisión dirigida a los Estados Unidos dijo ayer que el grupo "antipartidario" había conspirado contra la "política de paz de Rusia".

Cualquiera de tales cargos habría provocado el inmediato arresto y procesamiento del acusado en la época de Beria, pero en esta época más liberal hay probabilidades de que no se inicie acción legal contra los dirigentes depuestos.

Ataques contra el "trío Molotov"

MOSCU 6, (UP). — Rusia intensificó sus ataques contra el "trío Molotov" con la acusación de que el grupo "y especialmente Georgi Malenkov" saboteó durante años el programa de granjas colectivas soviéticas.

"Izvestia" agregó esta denuncia a una lista de acusaciones anteriores, que parece ganarán a los desacreditados dirigentes la expulsión final del Partido Comunista.

No hay todavía información alguna respecto al paradero de los tres hombres —Molotov, Kaganovich y Malenkov— y la suerte que pudieran correr. Ya se los ha acusado de intriga y conspiración contra el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev.

No han sido arrestados

LONDRES, 6 (UP). — La radio de Moscú negó hoy que el "trío Molotov" haya sido arrestado y dijo que los tres ex dirigentes soviéticos asistieron anoche a una reunión del Partido Comunista, en la que se denunció su "actividad antipartidaria".

La radio, en una transmisión oficial, dijo que "los moscovitas están riéndose" de las informaciones que dicen que los tres desacreditados dirigentes fueron arrestados, porque "vieron a Malenkov, Kaganovich y Molotov ayer en las reuniones que realizaron en Moscú las organizaciones locales del partido a las que pertenecen".

Esas reuniones son parte de una serie de asambleas efectuadas en toda la nación para atacar los crímenes cometidos por los tres hombres contra el partido.

WASHINGTON, 6 (UP). — Los Estados Unidos lanzaron a la Unión Soviética el reto de que siga su depuración del Kremlin con "medidas prácticas... para promover paz y estabilidad" en el mundo.

El Departamento de Estado, comentando la reciente conmoción del Kremlin por boca de su jefe del gabinete de prensa, Lincoln White, en una audiencia periodística, mencionó el desarme, la reunificación de Alemania, y el problema de Levante como las cuestiones sobre las cuales podría la Unión Soviética adoptar "medidas prácticas" para aliviar las tensiones entre el este y el oeste. Oficialmente, sin embargo, el Departamento de Estado adoptó una actitud de espera para ver si la expulsión de los stalinistas de vieja escuela de los mandos del régimen comunista producirá algún efecto en su política exterior.

"Lo que todo esto significará —dijo White— aún está por ver. El movimiento se demuestra andando". Manifestó el funcionario, que si se toma literalmente el anuncio oficial, los expulsados del Presidium fueron acusados de oponerse a la política de alivio de la tensión del mundo y de tonificación de la paz.

Estimó que la prueba de las acciones soviéticas futuras ha de verse al comprobar si "la Unión Soviética procederá ahora a adoptar medidas prácticas encaminadas a lograr soluciones justas para problemas internacionales tan importantes como los del desarme y la reunificación de Alemania"... Dijo que también falta por ver si "la Unión Soviética se conducirá ahora en el terreno internacional en forma tal que promueva la paz y la estabilidad en las zonas afectadas por las tensiones", y agregó que "una de esas áreas evidentes es el Medio Oriente".

White admitió que existe en Wáshington "considerable interés" con respecto a la expulsión de Molotov, Malenkov y Kaganovich de los altos puestos del Partido Comunista y el gobierno soviético. Manifestó que no sabe con precisión si se ha informado de esos hechos al secretario de Estado, John Foster Dulles, que se encuentra de vacaciones en el lago Ontario. El nuevo embajador en Moscú, Llewellyn Thompson, está en Viena, según White, y espera salir pronto para la capital soviética. La embajada en Moscú está actualmente al cuidado de Richard H. Davis, diplomático de cerca de 20 años de experiencia. A última hora del miércoles, después del anuncio de la depuración del Kremlin, el Departamento de Estado declaró que la acción revelaba claramente la "seria naturaleza" de las desavenencias entre los dirigentes sobre la organización gubernamental, la agricultura, la industria pesada, los artículos de consumo y los asuntos de los satélites.

White no hizo comentario alguno sobre el aparente aumento de autoridad del jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, y el mariscal Georgi Zhukov, ministro de Defensa y jefe del ejército soviético.

Donald González

N. Khruschev ha formulado una grave acusación

LONDRES, 6 (UP). — El jefe del Partido Comunista ruso, Nikita Khruschev, declaró hoy que el depuesto ex primer ministro Georgi Malenkov, es el "peor" de los dirigentes soviéticos expulsados, y dijo que se trata de un hombre "temeroso" de afrontar al público.

El dirigente soviético declaró que los tres miembros del "grupo contrario al partido" trataron de "cambiar la política del mismo" y rehusaron creer en la posibilidad de que la Unión Soviética alcance el mismo nivel de progreso que Estados Unidos.

U. M. Molotov, dijo, se opuso a la política exterior soviética de "paz", pero Malenkov es el "peor" de los tres.

Fue éste el primer informe público de Khruschev desde que los tres altos dirigentes comunistas fueron expulsados del gobierno el miércoles. La radio de Moscú transmitió el discurso de Khruschev directamente desde el lugar donde éste lo pronunció, en la fábrica Elektrosila, de Leningrado.

Khruschev y otros líderes rusos viajaron a Leningrado desde Moscú para conmemorar el 250º aniversario de la ciudad.

Exhortan a aprobar dos tratados a la Asamblea francesa

PARIS, 6 (UP). — El secretario de Estado para Relaciones Exteriores, Maurice Faure, advirtió anoche a la Asamblea Nacional que Francia comenzará a "marchar hacia atrás" si los diputados no aprueban los tratados del Mercado Europeo y el Euratom.

Faure usó de la palabra en la Cámara después que los parlamentarios decidieron aplazar la trascendental votación sobre los tratados para el próximo martes. Los observadores aseguran que los tratados serán aprobados por la Asamblea Nacional.

Cuando Faure estaba hablando en la Cámara llegó la noticia de que el Bundestag (Cámara baja) de Alemania occidental, había aprobado ambos tratados por una amplia mayoría.

En el mes de marzo último los representantes de Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo pusieron sus iniciales al pie de los documentos.

El mercado común europeo estipula la unidad económica de los seis países de Europa occidental con la eliminación gradual de las tarifas aduaneras y las restricciones al comercio, así como el establecimiento de reglamentaciones comunes para el comercio.

El tratado del Euratom establece la unión de los recursos de energía atómica de los seis países destinados a los fines pacíficos.

Los restos del hombre rana inglés inhumaron

PORTSMOUTH (Gran Bretaña), 6 (UP). — Los restos del misterioso hombre-rana Lionel Crabb yacen hoy en una tumba terrestre.

El cadáver del buzo británico quedó perdido en el agua durante meses después de haber desaparecido cerca del casco de los buques soviéticos que visitaban este puerto el año pasado.

Ayer los restos fueron enterrados en el cementerio de Milton en esta ciudad sin honores militares y sin la presencia de ningún funcionario de la marina real en la ceremonia fúnebre.

La URSS replicó hoy una nota del gobierno de Bonn

MOSCU, 6 (UP). — La Unión Soviética replicó hoy una nota de Alemania occidental sobre las posibilidades de relaciones comerciales, consulares y repatriación de ciudadanos alemanes.

La nota fue entregada al embajador de Alemania occidental, Wilhelm Haas, por el viceministro de Relaciones Exteriores, Semonyov.

No se dio a conocer el texto de la respuesta soviética.

Declaraciones de Adenauer

TURIN, 6 (UP). — En reportaje que le hizo la "Gazetta del Pópolo", el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, declaró que la expurgación en el Kremlin no parece otra cosa que una lucha entre facciones rivales.

"Los actuales acontecimientos —añadió— son análogos a la lucha entre facciones después de la muerte de Lenin, esas luchas duraron varios años hasta que Stalin eliminó a todos los competidores. Khruschev está haciendo lo mismo".

También dijo Adenauer que sería un error considerar la expurgación como "presagio de graves catástrofes".

Afirmó que los acontecimientos fortalecen la posición del mariscal Zhukov. "Los esperaba —prosiguió— desde hace mucho tiempo porque la Unión Soviética no tiene el mecanismo de partido que poseía en tiempos de Beria. El poder central en Rusia es el ejército y, por lo tanto, es natural que el partido deba tener las mejores relaciones posibles con el ejército".

Frustraron en China roja un golpe de estado

VARSOVIA, 6 (UP). — Un diario comunista juvenil polaco informó hoy que un grupo de intelectuales chinos, incluso dos ministros del gobierno habían planeado un golpe de estado en Pekín.

La información del corresponsal en Pekín del diario "Sztandar Mlodych" dice que un profesor partidario del régimen comunista acusó al ministro de Comunicaciones, Chang Po-choung, y al de industria maderera, Lo Chang-chi de ser miembros prominentes del grupo que proyectaba el golpe de estado.

La información no suministra detalles del complot, sino que dice sencillamente que los intelectuales han "atacado la teoría y la política del Partido Comunista" de manera sistemática.

El diario asegura luego que "los obreros leales y los estudiantes" se oponen enérgicamente a los puntos de vista del grupo intelectual.

Nuevas elecciones realizarán en Egipto

EL CAIRO, 6 (UP). — Egipto tendrá que celebrar nuevas elecciones a la Asamblea Nacional en varios distritos, según señala el resultado de los escrutinios.

El Ministerio del Interior anunció que los resultados —faltando sólo tres distritos— dan por elegidos por mayoría decisiva en las elecciones del domingo último a sólo 97 de los candidatos a diputados y agrega que en los otros 198 distritos, ningún candidato obtuvo una mayoría suficiente para triunfar o "se registraron empates".

Las elecciones en los distritos no cubiertos se celebrarán el 14 del actual.

NO VARIARA SU POLITICA EL KREMLIN

LONDRES, 6 (UP). — El nuevo Presidente del Soviet Supremo previno hoy a Occidente que no debe esperar alejamiento alguno en su política exterior.

La radio Moscú dijo que "carece de todo fundamento" esperar "cierta actitud comprometedora de parte de la política exterior soviética".

El gobierno soviético canceló una competencia de atletismo que había de tener efecto en Moscú entre atletas rusos y norteamericanos. Alegó el gobierno ruso que los deportistas rusos hubiesen tenido que dejarse tomar las huellas digitales en caso de viajar a Estados Unidos para devolver la visita, y que Estados Unidos había presentado "nuevas condiciones" para la visita a Moscú.

Ambos acontecimientos interrumpieron una campaña de tres días de declaraciones y transmisiones en que se reiteraba las esperanzas rusas de poner fin a la tensión internacional.

Un comentario hecho en inglés por Anatoly Bobrov abundó en el tema anoche y luego previno que los despachos publicados por la prensa occidental "necesitan ser aclarados".

Manifestó que un diario de Londres vinculó "la expulsión (de altos dirigentes del gobierno ruso) con esperanzas de cierta actitud comprometedora en la política exterior soviética".

"Estas esperanzas son totalmente injustificadas", dijo Bobrov. "La Unión Soviética siempre ha estado dispuesta a llegar a un acuerdo con Occidente, pero el oeste debe actuar en forma similar. Desdichadamente, sin embargo, es difícil señalar un caso en el cual el oeste haya estado dispuesto a corresponder a las concesiones soviéticas".

La reorganización rusa

LONDRES, 6 (UP). — Los delegados a la conferencia del desarme estudian la reorganización efectuada en Rusia en un esfuerzo por prever el efecto que podría tener sobre las conversaciones de desarme que se celebran en esta ciudad.

El grupo levantó la sesión hasta el lunes próximo.

El delegado ruso Valerian Zorin declaró que estudiará las propuestas norteamericanas. Se dice que ha recalcado que los esfuerzos de Rusia para lograr el desarme redoblarán a consecuencia de la reorganización efectuada en el Kremlin.

La radio de Moscú, en una transmisión en inglés dirigida a los Estados Unidos, declaró ayer que, eliminado el grupo Molotov, Rusia continuará y hasta aumentará sus esfuerzos en pro de la paz.

Pero aún queda por verse si el aumento de la ofensiva de paz por parte de Rusia tendrá efecto favorable sobre las conversaciones de desarme, cuando Rusia se vea frente a la necesidad de tomar una decisión sobre el plan de desarme norteamericano que se espera será completado la semana próxima por la subcomisión de las Naciones Unidas.

Un congreso se reunirá el 12 en Wáshington

WASHINGTON, 6 (UP). — (Por Henry Raymont). — Unos 300 profesores universitarios representantes de 18 países latinoamericanos, a los que se unirán los Estados Unidos, Canadá, Alemania y Suiza, se congregarán en esta capital la semana próxima con motivo del quinto congreso interamericano de filosofía, que se desarrollará del 8 al 12 del corriente.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. José Mora, destacará la necesidad de intensificar el desarrollo de la ética humana en estos momentos en que las repúblicas americanas ya están casi todas por lo menos en los umbrales de la investigación nuclear.

Probablemente haya también algunas implicaciones políticas en las discusiones del problema de la investigación intelectual, en el que se ha restringido la libertad de expresión.

Entre las tesis que se presentarán sobre esta materia figuran las siguientes: "Los derechos inalienables de la persona humana", por el colombiano Benigno Mantilla Pineda; "Esencia y forma de la democracia", por la cubana Mercedes García Tudurí, y "La opinión pública", por el argentino Eduardo Cossio.

El próximo día 12, último del congreso, visitará al presidente Eisenhower en la Casa Blanca una comisión compuesta por los siguientes profesores: Risieri Frondizi y monseñor Nicolás Octavio Vertisi, de la Argentina; Jorge Millas y Félix Schwartzman, de Chile; Manuel Granell, de Venezuela; Francisco Miró Quesada y Walter Blumenfeld, de Perú; Arturo Ardao y Emilio Uribe, de Uruguay; José Vasconcelos y Eduardo García Maynez, de Méjico; Miguel Reale y Cruz Costa, de Brasil; Camille Lhérisson, de Haití; Benigno Mantilla Pineda y Jaime Vélez Sáenz, de Colombia; Francisco Alvarez González, de Ecuador; Laureano Pelayo García, de Paraguay; Humberto Piñera Llera y Pedro Vicente Aja, de Cuba; Andrés Avelino, de la República Dominicana; Fritz Joachim von Rintelen, de Alemania; Walter Corti, de Suiza; y Ruth Irving y Fulton Anderson, del Canadá.

REALIZOSE LA REUNION DE LOS COOPERATIVISTAS TAMBEROS DE ROSARIO

En la oportunidad habló el M. de Agricultura de la provincia Dr. Zemborain

ROSARIO, 6. — Se realizó esta mañana, a partir de las 10, en el local de la Sociedad Rural de Rosario, la anunciada asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad de Cooperativas de Tamberos de la zona Rosario. En representación del ministro de Agricultura de la Nación asistió un delegado, y en la misma forma se hizo presente el titular de Hacienda de la Nación.

Alrededor de las 12 llegó el ministro de Agricultura de la provincia, Dr. Víctor G. Zemborain, quien fue recibido por las autoridades de la asamblea. Invitado a hacer uso de la palabra, expresó: "Quiero recordar que en mi mensaje al productor rural, al hacerme cargo del ministerio, dije que "mi acción iba dirigida hacia la protección del pequeño productor, base de nuestra economía, y que por lógica tiene menos defensa, siendo nuestra obligación velar por ellos". Por ello señalé: "Es necesario propender al desarrollo cooperativista. Se le deben facilitar todos los medios de que actualmente carece".

Agregó luego que "muchos de los hombres que componen las asociaciones cooperativistas han llegado a mi ministerio y conocen perfectamente el apoyo que con todos los medios de que dispongo les he dado porque sé que con ellos esta gente está forjando el porvenir económico de los productores y el futuro de nuestra patria". Dijo seguidamente: "Estoy entre productores y no puedo dejar de recordarles que es obra de la revolución libertadora la ley agraria que hoy permite al trabajador adquirir la tierra que cultiva, que es un paso adelante en la recuperación del trabajador rural y el camino de la reforma agraria. Todo ello debéis tenerlo en cuenta en los próximos días, cuando debáis resolver el destino del país en la reforma constitucional. No os olvidéis la necesidad de que vuestros derechos queden consolidados en la misma y el porvenir de vuestros hijos y de la patria estén así definitivamente alejados de quienes desean el poder central para satisfacer sus ambiciones, apetitos personales y de grupo. Quiero recalcarles que la indiferencia es causa de la descomposición de la vida política y que el ciudadano, con el instrumento del sufragio es artífice del destino nacional. En palabras dirigidas a los productores les decía hace poco: "Que todos y cada uno concurran a esa magna asamblea por intermedio de sus legítimos representantes para llevar a ella sus intereses, aspiraciones y hasta sus esperanzas de una vida más justa y mejor". Y consideró una obligación hacer notar que ésta es la oportunidad para que en ella se consoliden todos vuestros derechos obtenidos en los largos años de lucha". Recordó luego palabras del presidente provisional de la Nación, en el sentido de que "es hora de mirar hacia adelante; es hora de construir. El pueblo argentino es quien debe decidir sobre su destino para evitar los desgraciados episodios que el país padece desde hace más de un cuarto de siglo".

Finalmente dijo: "Señores cooperativistas: vuestra tarea es altamente moral y constructiva. Tarea justa de ayuda recíproca que brinda las utilidades a quienes han contribuido a producirlas. Asociaciones económicas libres, que tienden a la emancipación de los productores es lo que necesita el país; continuad con vuestra obra. Los felicito por la labor realizada y sepan que el gobierno de la revolución libertadora está con ustedes".

Dióse solución a un conflicto

ROSARIO, 6. — En la delegación del Ministerio de Agricultura y Ganadería tuvo lugar esta mañana la conferencia de prensa convocada por el titular de dicha cartera Dr. Víctor Guillermo Zemborain, para informar sobre la solución de un diferendo que venía perjudicando a la economía de la provincia.

El Dr. Zemborain expresó su complacencia por la solución de un problema de tanta importancia que afectaba desde hacía cuatro meses la cosecha de 100.000 quintales de diversos cereales y legumbres, que representaban más de 10 millones de pesos. Puso de relieve algunos detalles sobre las causas y exigencias que motivaron el conflicto, destacando que su intervención directa, en nombre de la intervención federal, fue en defensa de la producción, que es uno de los fines específicos sino el primordial del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

A continuación habló el presidente de la FAA Sr. Julio B. Oroño, quien destacó la satisfacción de la entidad por la eficaz intervención del Dr. Zemborain que "en pocos días puso en marcha una solución adecuada a un problema de tanta trascendencia".

En sus puntos principales, el acta suscripta en Santa Teresa ante funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión por los apoderados de la Federación Agraria Argentina, de la Cooperativa Federal Agrícola Ganadera de Santa Teresa Limitada, de la Federación Argentina de Seccionales Agrarias y de la Seccional Unica de Trabajadores Rurales y Estibadores de Santa Teresa, expresa:

"Seguidamente y luego de considerar extensamente el problema planteado, las partes en común y completo acuerdo y atento al imperativo de la hora, se comprometen a trabajar en las condiciones que solicita la parte patronal, o sea cumplir fielmente todas las resoluciones emanadas de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, haciendo reserva de derechos legales para cuestionar el pago de la diferencia solicitada ante los organismos competentes. A cuyo efecto se solicitará de la delegación regional Rosario del Ministerio de Trabajo y Previsión, por donde corresponda dicte dictamen al respecto; por su parte la parte patronal acepta de plena conformidad este temperamento conviniendo que el dictamen producido en su oportunidad será respetado y acatado cualquiera sea su resultado. Que a los efectos de probar la buena voluntad de llegar a un entendimiento definitivo, depositará en el Ministerio de Trabajo y hasta tanto se produzca el dictamen, los importes resultantes de las diferencias entre el salario que fija la resolución nacional y el que percibían los obreros, el cual producido el dictamen será entregado a quien favorezca dicha resolución. Haciendo notar que esta disposición patronal es simplemente conciliatoria y no quiere significar reconocimiento alguno de derechos invocados por la parte obrera. Aclarando que si el dictamen a producirse es favorable a la parte obrera ello no significa que se considere como derecho adquirido para los salarios que se dicten en las próximas cosechas, los que se cumplirán tal como lo establezcan las futuras resoluciones de los organismos competentes, a lo que los obreros dan su consentimiento".



El P. E. decretó asueto nacional para el lunes 8 a partir de las 17

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Con motivo de la celebración del 9 de julio, el Poder Ejecutivo ha decretado asueto nacional para el lunes próximo a partir de las 17.

El anuncio fue hecho por intermedio del Ministerio del Interior y, en consecuencia, suspenderán sus actividades los distintos organismos de la administración pública, así como las dependencias autárquicas.

Está asegurada la provisión de azúcar a Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El señor Jorge Sonzogno, director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, reveló que "está asegurado el abastecimiento de azúcar a la capital federal, y que así lo prueba la labor de las comisiones que trabajan en Salta y Tucumán para verificar la salida del producto". Señaló que el problema actual es más de "control que de existencia", y que no se han comprobado retenciones o acaparamientos de importancia en las inspecciones realizadas a comercios.

Ratificando declaraciones del ministro de Comercio e Industria, Dr. Cueto Rúa, el señor Sonzogno afirmó que no sería aumentado el precio del producto y que tampoco acrecerían las cuotas de exportación, "salvo los saldos pendientes", ya que estas operaciones han de ajustarse a los cupos debidamente establecidos.

Con relación al abastecimiento en la capital federal el director de Vigilancia de Precios y Abastecimientos aclaró que se está estudiando la reglamentación para distribuir el producto, y que "funcionarios a cargo del problema están trabajando intensamente para apresurar las tramitaciones y regularizar definitivamente la situación".

Ante preguntas de los periodistas sobre la escasez que ha comenzado a advertirse en la manteca, indicó el señor Sonzogno que se ha ordenado una verificación de existencias para evitar que en su abastecimiento se presenten los mismos problemas creados con el azúcar.

Fijan el precio de la carne en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Junta Nacional de Carnes, dio a conocer un informe estableciendo en $ 5.80 el promedio de precio mayorista por kilo de carne para las clasificaciones y calidades que habitualmente integran el abastecimiento de la capital federal. Para los minoristas, se indican los siguientes precios: carnaza común, $ 6 por kilo; asado, $ 7; carnazas de paleta, nalga y bola de lomo, $ 10; bifes, $ 11 y cuadril sin hueso, $ 12.

Al titular de Marina de Perú se condecoró

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung, condecoró hoy con la Orden al Mérito Naval, en el grado de Gran Cruz, al ministro de Marina del Perú, contralmirante Emilio Barrón Sánchez, y a su ayudante peruano, capitán de fragata Rómulo Guidino, con la misma orden en el grado de oficial.

El acto se realizó hoy al mediodía en el Ministerio de Marina y pronunciaron palabras alusivas a la ceremonia ambos ministros.

Funcionarios del M. de Interior irán el lunes a Tucumán

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El próximo lunes a las 2 de la madrugada, partirá hacia Tucumán, donde asistirá a los actos celebratorios de la independencia, una delegación de funcionarios del Ministerio del Interior, encabezada por el director nacional de Provincias, Dr. Daniel Ignacio Parodi, quien asumirá la representación del titular de la cartera, Dr. Carlos Alconada Aramburú.

Dr. J. E. Garro Allende

Falleció en San Luis

SAN LUIS, 6 (UP). — A los 87 años de edad falleció en esta ciudad el Dr. Juan Eudosio Garro Allende, quien prestó importantes servicios a la provincia y al país desde los distintos cargos públicos que ocupó. Durante muchos años actuó en la magistratura para luego intervenir en política, siendo diputado a la legislatura provincial en representación del departamento San Martín y diputado nacional en el período 1916-1920. En 1911, junto con el Dr. Pelagio Luna, fue designado por el gobierno de San Luis para fijar los límites con la provincia de La Rioja.

En 1914 fue ministro de Hacienda, Instrucción Pública, Agricultura y Obras Públicas en su provincia, y en 1931 ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe durante la intervención federal del Dr. Arancibia Rodríguez. En 1934 fue designado miembro del directorio de Y.P.F., retirándose en 1943 a la vida privada.

CONDECORAN AL PRESIDENTE



El general Mauricio Marsengo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Orden de Malta, condecora al primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, con el Collar de la Soberana Orden Militar de Malta. Similar distinción, en el grado de Gran Cruz, impuso al vicepresidente contralmirante Isaac Rojas

La derogación de una disposición pidieron los partidos políticos

BUENOS AIRES, 6. — La mayoría de los apoderados de los partidos políticos que intervienen en la próxima elección, enviaron una nota al ministro del Interior en la que le solicitan que derogue, por lo menos mientras dure la campaña electoral, la disposición que exige el término de 10 días de anticipación para el pedido de autorización de los actos públicos a realizarse en la capital, a fin de intensificar la campaña electoral para el espacio de tiempo que falta para el acto.

Proclamó sus candidatos el P. Socialista

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Frente a la Casa del Pueblo se realizó la proclamación de los candidatos socialistas a diputados constituyentes por el distrito metropolitano. Usaron de la palabra Héctor Polino, María L. Berrondo, E. Carreira y Américo Ghioldi.

Este último fustigó a los "antirreformistas" que defienden desembozadamente la Constitución bastarda de 1949, hija putativa del dictador".

Expresó también su creencia de que el pueblo votará y votará bien, cuerda y sesudamente. "Los trabajadores saben — dijo — que ha llegado para ellos la hora propicia de introducir en la Constitución perfeccionamientos en la garantía de los derechos civiles y fundar los derechos sociales y económicos del trabajo, como lo viene reclamando el socialismo argentino y como están reconocidos en la declaración de los derechos del hombre".

Dijo asimismo el orador que "los socialistas queremos tratar el problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado para terminar de definir la órbita secular de la vida social e independizarla de la órbita de las creencias y de la conciencia, en mutua relación de tolerancia, pero sin interferencias. El matrimonio tiene bases biológicas y espirituales que lo definen como una célula social; el divorcio es una cuestión humana y exclusivamente social, que por lo demás no es obligatoria. Rechazamos la idea del concordato, e impugnamos el preconcordato que a la chita callando acaba de firmar el gobierno, en contradicción con sus reiteradas declaraciones de dejar para el gobierno de la normalidad los problemas religiosos".

Cuando finalizó el acto, en momentos en que la concurrencia se disgregaba en orden, una persona dio vivas al dictador prófugo. Intervino personal policial que detuvo al responsable, quien resultó ser Marcos Tulio Doroteo Santos, de 41 años, empleado. Se le procesará por infracción al decreto que reprime la propaganda en favor del régimen depuesto.

Incorporarán a la Marina de Guerra al patrullero 'Azopardo'

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Con asistencia de altas autoridades navales, se realizará mañana a las 10.30, en el astillero naval de Río Santiago, la ceremonia de afirmar el pabellón en el patrullero "Azopardo", nave de 1.200 toneladas construida en el país.

La nave, provista de cañones y ametralladoras antiaéreas, equipo para guerra submarina, "erizos", jaulas y morteros de profundidad, y que tiene 84 metros de eslora por 9 de manga y 3 de puntal, será incorporada de inmediato a la Marina de Guerra bajo el comando del capitán de corbeta Jorge E. Lopano Pravaz.

Fijan normas para el enrolamiento de los ciudadanas

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Ministerio del Interior informó que toda ciudadana que haya iniciado sus trámites de enrolamiento antes del 15 de febrero de 1957 y los tenga pendientes, "deberá concurrir de inmediato a las oficinas del Registro Civil donde fueron iniciados".

Añade que, en caso de surgir inconvenientes, deberá dirigirse al Registro Nacional de las Personas, Cangallo 666, capital federal, en donde se atenderá de 7 a 20 todos los días, menos domingos y feriados obligatorios.

HABRA UN DESFILE AEREO EL 9 DE JULIO EN PARANA

PARANA, 6. — Por iniciativa del interventor nacional general Manuel María Calderón, el Aero Club Ciudad de Paraná ha organizado para el 9 de julio un desfile de aviones civiles, en el que participarán todas las instituciones aerodeportivas de Entre Ríos.

Alrededor de treinta máquinas se harán presentes en el espacio, como homenaje a la celebración patria, siendo ésta la primera vez que la aviación civil de la provincia realiza un desfile de tanta magnitud y jerarquía. Cabe hacer notar que también participará el Club de Planeadores Paraná, que tomará parte con un velero remolcado por avión.

Asimismo la intervención nacional adoptó las disposiciones conducentes al mejor brillo y popularidad de los actos y festejos conmemorativos del centésimo cuadragésimo primer aniversario de la declaración de la independencia.

Por el respectivo decreto se establece que el 9 de julio se oficiará en la Catedral un tedéum en celebración de la fiesta patria, con asistencia de autoridades civiles y militares.

Los comisionados municipales y jefes de policía han sido designados para que organicen y presidan, juntamente, en las ciudades cabeceras departamentales, comisiones populares de festejos, y en las villas los jefes de policía delegarán el cometido en un funcionario caracterizado.

Por otra parte, se dispone que el Ministerio de Educación organizará la concurrencia de delegaciones de maestros y escolares de los grados superiores a los actos públicos que se determine. En los establecimientos penales de la provincia se dará para los recluídos conferencias alusivas a la fecha, por los maestros de los mismos o por los que designe el Ministerio de Educación.

En las escuelas de la provincia se están desarrollando temas alusivos a la conmemoración desde el lunes 1o. del corriente. El 8 clausurarán la semana con un acto escolar a cumplirse en la última hora de cada turno, sin suspensión de las demás actividades. Esto para las escuelas que deban participar al día siguiente en los actos oficiales. Las demás realizarán la fiesta el mismo día 9.

A los actos programados por las autoridades que se realizarán en la plaza 1o. de Mayo y en el paseo Rivadavia, concurrirán delegaciones de escuelas de nuestra ciudad, acompañadas por el personal directivo y docente de cada establecimiento.

Entrega de pases libres

PARANA, 6. — El Ministerio de Transportes de la Nación ha hecho llegar al interventor nacional, 25 pases libres "Impersonal Especial", solicitados por el Ministerio del Interior de acuerdo con el propósito del gobierno provisional de facilitar la actividad de los partidos políticos —reconocidos en el orden provincial— para la campaña preelectoral correspondiente a la reforma de la Constitución.

Estos pases se expenden para ser utilizados dentro de los límites territoriales de esta provincia, con validez hasta el 31 de julio del año en curso. Finalizada la tarea preelectoral por parte de los partidos concurrentes a ella, serán devueltos los pases libres al Ministerio de Transportes de la Nación. La entrega de los mismos estará a cargo del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Juramento de la enseña nacional

PARANA, 6. — Trascendió en fuentes autorizadas que en el transcurso del corriente mes llegarían a esta capital cadetes militares, navales y de aeronáutica para jurar la enseña patria, en una ceremonia que se llevaría a cabo en el parque Urquiza, frente al monumento del prócer.

La medida habría sido dispuesta de acuerdo con una disposición por la que los cadetes de las tres armas deberían jurar la enseña patria en distintos lugares del interior de la República.

De llevarse a cabo, la ceremonia se realizaría entre el 12 y 14 del corriente. A estar a las mismas informaciones, se haría presente en el acto el contralmirante Rojas.

El precio del vino tratan los fraccionadores

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Durante una reunión de prensa de los fraccionadores de vino sin bodega, se informó que en una acción conjunta con la Sociedad Argentina de Fraccionadores de Vino y la Cámara de Fraccionadores de Vino de Rosario y de otras entidades similares, se dispuso abstenerse de comercializar el producto cuyos precios de compra no se ajusten a los oficialmente establecidos.

Revelóse que los bodegueros, en lugar de cobrar $ 4.90 por litro de vino, puesto en Mendoza para la cosecha de 1957, están solicitando entre $ 5.50 y $ 6. A causa de ello, el fraccionador no puede ofrecer el vino al minorista para que éste lo venda al público, con ganancia, al precio de $ 6.90. De esa manera, comprar el vino al precio exigido, traería como consecuencia pérdida en la comercialización, o de lo contrario el agregado de agua al producto, "el que ya viene —se dijo— con una graduación alcohólica muy inferior a la observada en otros años".

Asimismo, los fraccionadores denunciaron las maniobras de algunos bodegueros, que con fines de lucro, han reservado parte del vino de la cosecha de 1956 para mezclarlo con el elaborado este año, cuyo precio es superior en tres pesos.

Durante la conferencia, los fraccionadores afirmaron que algunos comerciantes inescrupulosos han llegado a tal punto en sus maniobras ilícitas, que han enviado desde Mendoza camiones cargados con agua, en lugar de vino, reservándose así una mayor cantidad del producto para ofrecerlo a un precio mayor.

Al término de la conferencia se distribuyó un comunicado, en el cual se expresa que la comisión directiva del movimiento de los fraccionadores, que ahora tiene carácter nacional, ha hecho gestiones ante las autoridades del Ministerio de Comercio e Industria y la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad, a fin de agilizar los trámites de entrega del vino incautado de la cosecha de 1956.

Los integrantes de dicho organismo han resuelto mantenerse en sesión permanente con representantes de delegaciones de todo el país.

A un acto en honor de monseñor de Andrea asistió el presidente

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu, estuvo presente en el acto realizado en la Casa de la Empleada para celebrar el 80 cumpleaños del obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, y al que asistieron también el administrador apostólico de la arquidiócesis, monseñor Fermín Lafitte, el jefe y el subjefe de la Policía Federal, los embajadores de Francia, Inglaterra y Canadá y otras autoridades.

Durante el acto, donde se entregó al agasajado, entre otros presentes, un ejemplar del libro "Itinerario de monseñor de Andrea", hicieron uso de la palabra el obispo de San Juan, monseñor Audino Rodríguez y Olmos, y monseñor de Andrea.

RAFAELA

Se formará una comisión para el estudio del asunto del matadero

RAFAELA, 6. — Ayer por la mañana se realizó, en el despacho del comisionado municipal, una reunión entre este funcionario y delegados de abastecedores, propietarios de barracas, comerciantes de sebo, de la S. A. de Hacendados de Rafaela, de la cooperativa 20 de Agosto y del Centro Comercial, a los efectos de considerar el problema del matadero municipal, cuyo estado deficiente está reclamando medidas urgentes en salvaguarda de la salud pública y de las normas de higiene que deben privar en esta clase de dependencias.

Los visitantes expusieron ampliamente al Dr. Urbano Poggi sus puntos de vista sobre el particular, desechando la posible solución de faenar en los frigoríficos locales y la consiguiente clausura del matadero, abundando en razones para sostener su posición.

Oídos los argumentos expuestos, el Dr. Poggi manifestó que el matadero no funcionará más en las condiciones actuales, de manera que habría que encontrar una solución que contemplara tal exigencia de orden público y los intereses y reparos anotados por los delegados concurrentes a la reunión.

Discutida la situación se resolvió, de acuerdo con una sugerencia del comisionado, formar una comisión, con la misma representación, pero más reducida, y en la que intervengan técnicos de la comuna para formular una propuesta de solución adecuada a los intereses en juego y considerando que la Municipalidad no está en condiciones de afrontar gastos para refecciones ni reformas en el matadero municipal.

Es probable —por lo que se habló en corrillos formados posteriormente a la reunión— que se intente la formación de una cooperativa que dé al problema una solución definitiva y amplia.

Círculo de la Prensa

Se reunió anoche la asamblea del Círculo de la Prensa, considerando la modificación de los estatutos, y difiriendo para una oportunidad próxima su aprobación definitiva y la integración de las autoridades.

Distrito Militar

Se encuentra vacante, por traslado del mayor R. Cabrera, que la desempeñaba, la jefatura del Distrito Militar No. 37 de esta ciudad, no habiéndose informado sobre la posible inmediata provisión del cargo.

Ganaderas

Mañana, en el acto de la inauguración de la exposición ganadera de Esperanza, representará a la Sociedad Rural local en carácter de delegado, el Sr. Roberto Williner.

Jaulas para la hacienda

Los ganaderos de la zona están tropezando con serios inconvenientes para la obtención de jaulas de ferrocarril a los efectos del transporte de sus haciendas a Buenos Aires.

Se da el caso de que hacienda vendida para trasladar con jaulas concedidas, está deambulando en los potreros próximos a la ciudad y pastoreando en algunas calles, a la espera de que lleguen las jaulas, con todos los perjuicios inherentes a esta situación. El atraso en la llegada de las jaulas llega ya a unos 8 o 10 días.

El Expreso de "El Litoral"

Continúa prestando un servicio eficiente de transporte de encomiendas, desde ésa hasta nuestra ciudad y viceversa el Expreso de "El Litoral", que llega a las 20 y regresa de inmediato, todos los días, incluso feriados.

Las oficinas del expreso y el depósito correspondiente en nuestra ciudad han sido instalados definitivamente en calle San Martín 474, teléfonos 1586 y 2226, en los que se atenderá permanentemente al público.

Junta Nacional de Carnes

La Junta Nacional de Carnes ha informado a los ganaderos que, a partir del día 5 del mes en curso, se derogará la resolución No. 1747 que facilitaba, por motivos excepcionales, la absorción de los novillos pesados de calidades J, U1, U2 y N.

En consecuencia interesa a los productores no retener el ganado por encima de los límites normales de peso, puesto que luego de esa fecha ha de ser natural la restricción en las compras de novillos con exceso de gordura, que no ofrecen posibilidad de colocación racional en los mercados de carnes interno y externo.

ESPERANZA

Dióse a conocer el programa de festejos para el martes próximo

ESPERANZA, 6. — La comisión de festejos populares ha dado a conocer el programa oficial de los actos a cumplirse en esta ciudad el 9 de julio en conmemoración del 141o. aniversario de la independencia nacional.

El mismo que sin duda contará con la entusiasta adhesión del público, es el siguiente: a las 7, disparos de bombas; 10.30, acto patriótico en la plaza San Martín donde se desarrollará el siguiente programa: 1o. acto de izar la bandera; 2o. Himno Nacional; 3o. ofrendas florales; 4o. palabras alusivas a la fecha por la Sra. Isabel Heer de Beaugé, directora del Jardín de Infantes y profesora de la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento"; 5o. marcha patriótica. A las 11 tedéum en la iglesia de la Natividad; a las 13.30, carrera de bicicletas para aficionados en la plaza San Martín, categoría menores de 15 años y categoría mayores, por el Club Ciclista Esperancino; a las 14, torneo relámpago de fútbol en el estadio del C. A. Bartolomé Mitre con la participación de cinco equipos de primera división, organizado por el Sportivo del Norte Foot Ball Club. Se pondrá en disputa el trofeo "Municipalidad de Esperanza"; a las 17, retreta en la plaza San Martín con la actuación de la banda municipal de música; a las 18, acto de arriar la bandera.

Exposición de pintura. — En el Centro Social Deportivo se anuncia para el 14 del corriente a las 20, la inauguración de una exposición de óleos del pintor santafesino Gustavo Cochet.

Baile de Juventud. — Hoy a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto se llevará a efecto un baile organizado por la Asociación Deportiva Juventud. Los bailables estarán a cargo de las orquestas típicas de Alberto Huser de ésta y la Panamericana Jazz de la ciudad de Rafaela.

En el Club Castellanos. — Determinará una animada fiesta el "vermouth danzante" que se anuncia para mañana a las 20, en el Club Social Aarón Castellanos en adhesión de la efemérides patria del 9. El baile será amenizado por la orquesta típica que dirige el profesor Néstor Bucca.

MALABRIGO

Con varios actos se celebrará el Día del Comercio Argentino

MALABRIGO, 6. — El comercio local se apresta a celebrar el Día del Comercio Argentino con un programa de festejos que desarrollará en horas de la mañana del día 10, en que luego de una misa en memoria de los comerciantes fallecidos, colocará una ofrenda floral en el busto a San Martín emplazado en la plaza local. A las 12, en el salón del teatro Español, los comerciantes locales se reunirán en un vermouth y almuerzo criollo, y a las 14, se ofrecerá un torneo de fútbol en la cancha de Independiente. Se dará fin a la celebración con un baile en el teatro Español que será amenizado por la orquesta de Abel Spontón.

Fallecimiento. — Ha repercutido dolorosamente en nuestro medio y pueblos vecinos, el fallecimiento de la Sra. Pellegrina Ana Saget de Sigel, acaecido el 2 del corriente a la edad de 82 años. La extinta, esposa del fundador de Colonia Elia, Sr. Federico Sigel, colaboró con su esposo en la difícil tarea de hacer de la zona desértica un importante centro de progreso y fue exponente genuino de la mujer argentina que ama y se afana por el adelanto de su zona, además de la práctica de la caridad prestando ayuda al necesitado a todo aquel que la solicitaba. Nacida en Helvecia el 18 de diciembre de 1874, contrajo matrimonio a la edad de 17 años en que se radicó en ésta, trabajando desde entonces con ahínco en toda obra de bien. El comercio local cerró sus puertas en adhesión al duelo y la comuna rindió los honores de práctica designado al Dr. Isidro Rodríguez Alegre para que hiciera uso de la palabra en el acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio local el día 3, ante numeroso cortejo.

HUMBOLDT

Compromiso matrimonial en Colonia Nueva

COLONIA NUEVA, 6. — El 9 de julio próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Nilda Clara Leurino con el Sr. Rubén Pedro Carlos Negro. Con tal motivo, en la casa de los padres de la novia, se realizará una reunión familiar, oportunidad en que la niña Zulma F. Negro entregará las alianzas a los novios.

SAN CRISTOBAL

Dejóse constituído en ésta, el ateneo rural de la juventud

SAN CRISTOBAL, 6. — En una asamblea realizada en la gerencia de la Sociedad Rural, se procedió a dejar constituído el Ateneo de la Juventud de San Cristóbal. Luego de un cambio de ideas entre los asistentes respecto de la formación de ese organismo fue integrada la comisión directiva de la siguientes manera: presidente, Juan Cattáneo; vice, Pedro Airaldo; secretario, Claudio Alemandi; tesorero, Bernardo Pedro Airaldo; vocales: Mario Bernasconi, Francisco Mayurax, Víctor Airaldo, Walter Cerñac, Armando Trivero y Odonel Airaldo.

Actividad política. — La mesa directiva del comité del distrito San Cristóbal, de la U.C.R. del Pueblo, integróse de la siguiente manera: presidente, Andrés Lusso; vice 1o., Bernardo Klass; vice 2o., José Mazzamanti; secretario general, Francisco Michelassi; secretario de actas, Andrés Fernández; tesorero, José Pedro Panes; pro., Pablo Croissant; vocales: Dr. Fran Croissant, Gabriel Lusso, Fidel O. Maldaza, Ovidio Aranda, Isaac Yiskoff, Armando Lusso, Juan Bertolino, Eusebio Alfaro, Juan C. Torres, Agapito Castrodesa, Jacobo Klass, Miguel Ibañez, Reynaldo Lorefice, Héctor Guerrico, Nelda Croissant, Eduardo Charaff y Julio Nuñez.

Federación de Cooperadoras. — Tuvo lugar en el local de la biblioteca popular "San Martín", la reunión que contó con la asistencia de los delegados de las escuelas y establecimientos educacionales provinciales, a efectos de formar en nuestro medio una federación de cooperadoras, encontrándose en principio un ambiente favorable para la iniciativa.

Una nueva reunión tendrá lugar en fecha próxima.

RESISTENCIA

El fallecimiento del Sr. Stanley Moss Ainsworth

RESISTENCIA, 6. — El 20 del corriente se cumplirán dos meses desde la fecha del fallecimiento del Sr. Stanley Moss Ainsworth, nativo del Canadá, que se radicó en Villa Guillermina y en cuya población durante 37 años ejerció su humanitaria profesión. Su muerte, ocurrida a los 61 años, enlutó a las familias de Marín, Pierotti, Gómez, Buenavida, Allin, González, Beligoy y Policena, quienes, el 20 del cte., con motivo de cumplirse dos meses de su deceso, recordarán la fecha.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553469

Función social de las cooperativas

La celebración del Día Universal de la Cooperación es propicia no sólo para evocar el esfuerzo de los pioneros de un gran movimiento económico y social, sino también para apreciar la influencia de ese tipo de asociación de productores y consumidores en el desarrollo de la economía de los pueblos. Para el grueso de la población, incluyendo los que trabajan por cuenta propia o en relación de dependencia y los que adquieren los artículos de primera necesidad en proveedurías sostenidas por los gremios, las cooperativas son entes de bien común que persiguen como única finalidad la supresión de la intermediación onerosa en el expendio de mercancías y en los procesos de producción de tipo primario vinculados con las actividades agropecuarias. Ese concepto limitado que enmarca la función social de estos organismos en los beneficios directos que puedan obtener los productores o consumidores asociados, es el que obstruye el camino a las grandes realizaciones de base popular.

El cooperativista por convicción, tiene conciencia que si se incorpora a un ente de primer o segundo grado, lo hace para defender el fruto de su trabajo, pero no persiguiendo superutilidades con la comercialización de la producción en común y que al final inciden en la economía de los consumidores. El que se asocia a un ente distribuidor de mercancías, también tiene conciencia que la venta al contado y exclusivamente a los accionistas, de los artículos de primera necesidad con el simple recargo de los gastos generales que demanda el sostenimiento del organismo, atenúa en parte el rigor de la carestía de la vida. Pero ocurre no pocas veces que estas entidades se ensanchan con la incorporación masiva de accionistas atraídos por la utilidad inmediata que se promueve sobre la base de una comercialización muy similar a la de tipo individualista, con ventas a plazo, retención del stock a la espera de su valorización y reclamos en los ajustes de los precios topes al mismo nivel que postula la industria privada, sin advertir que estas deformaciones hacen su impacto en la economía de la colectividad y desnaturaliza la función social de las cooperativas.

Sin que alarmen estas desviaciones es oportuno puntualizarlas para que el movimiento cooperativo, que ha adquirido en el país y principalmente en nuestra provincia, una notable expansión, favoreciendo el incremento de la producción y el desarrollo de vigorosas economías regionales, no equivoque el camino y obligue a la legislación que ha sido hasta ahora tan generosa y amplia, en especial en el aspecto de la liberación de gravámenes, a encauzarse en disposiciones reglamentarias restrictivas. Así como no pueden funcionar bajo el rótulo de cooperativas entidades que entregan a sus accionistas órdenes de compra para determinados negocios establecidos que le acreditan un margen de utilidad y que se financian con el original sistema del descuento por planilla en el lugar de trabajo, violando la expresa disposición de la ley que obliga a vender al contado y sin intermediarios, tampoco pueden actuar las cooperativas de segundo grado que por su expansión monopolizan la mayor parte de la producción de determinado artículo de gran consumo y de fácil colocación en el exterior, postulando precios de tipo general que en el orden interno y por la ley inevitable de la oferta y la demanda mantienen niveles aproximados a los de la cotización internacional. La demanda externa, y esa es función de las cooperativas para afianzar el sentido social del movimiento, debe ser aprovechada para obtener los más altos precios por los cupos exportables y aplicar las diferencias en la reducción gradual de los del mercado interno para que no excedan nunca los costos reales.

El movimiento cooperativo es de amparo y protección a sus accionistas, pero si quedare limitado exclusivamente a esa órbita, no se distinguiría de los otros tipos de asociación de esfuerzos y capitales como las sociedades anónimas o colectivas que abarcan a la industria y al comercio particular. Lo que le da fuerza y contenido social es su influencia en el desarrollo de una economía mejor distribuida y en la que el lucro excesivo desaparece para dar paso a una estructura que gradualmente extiende sus beneficios a la comunidad. Por eso mantener los cuadros cooperativos y preservarlos de cualquier desviación, es el deber de productores y consumidores que con el ejemplo de su abnegación han posibilitado el progreso de un movimiento de tan notables proyecciones sociales. Los errores, que desde luego no empañan una labor de tanta trascendencia, pueden ser enmendados sobre la marcha, máxime si en los tiempos actuales en que el fenómeno de la carestía flagela a densos sectores, el cooperativismo está en condiciones de registrar su presencia como movilizador y regulador de una economía que puede afrontar la crisis de contracción utilizando al máximo los recursos naturales y un excelente material humano.

Oficiales del Ejército y de la Marina ocuparán las jefaturas de policía

Rafaela, 6 (Corresponsal). — Noticias recogidas en fuentes responsables, informan que el interventor federal en nuestra provincia, Dr. Clodomiro Carranza, en su reciente viaje a la capital federal, ha recibido instrucciones para que se adopten en todo el territorio de la provincia los recaudos del caso a fin de que el próximo acto de elección de convencionales constituyentes, a realizarse el domingo 28 del corriente mes sea rodeado de las mayores garantías y constituya una verdadera y libre expresión de la voluntad popular.

Esas noticias aseguran que a tal fin y con el laudable propósito de poner en evidencia la imparcialidad del gobierno de la intervención, que está dispuesto a observar la más estricta prescindencia en el acto eleccionario, oficiales del Ejército y de la Marina serán designados como titulares de las distintas jefaturas de policía dentro de breves días, asegurando de ese modo la absoluta libertad a todos los partidos políticos durante la presente campaña electoral y los comicios de referencia.

La inscripción de títulos de licenciados en Química autorizó la intervención

Por reciente decreto, la intervención nacional ha modificado el artículo 2º de la ley 2950 de creación de los colegios de profesionales del arte de curar. El decreto, cuyo texto fue dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dispone ampliar el referido artículo 2º, agregándose el párrafo "como igualmente los licenciados en Química Especialidad Analítica".

Los referidos licenciados, se hallaban hasta ahora en la posibilidad de inscribir sus títulos en el Colegio de Bioquímicos de la provincia, creado por la ley ya citada, en razón de que el mismo se encontraba expresamente citado en la nómina de los profesionales que deben inscribir sus títulos en los registros correspondientes.

Sesionó el consejo de la Fed. de Asociaciones Cooperadoras Escolares

El consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, se reunió en sesión ordinaria el jueves último en el local de la escuela "Mariano Moreno". Se aprobó el acta de la reunión pasada; como también varios asuntos y proyectos en trámite, y además se resolvió fijar para reunirse el consejo, los días correspondientes al primer y tercer jueves de cada mes durante el año lectivo de 1957.

La próxima reunión se efectuará el 18 del actual en el local de la escuela "Luis M. Drago", Gral. Paz 5339.

Inaugurarán una vía blanca en un tramo de calle San Martín

Un motivo más para atraer al público a la zona céntrica de la ciudad, será la "vía blanca" que, por gestiones de la Asociación Zona Plaza España, será inaugurada el lunes próximo en la calle San Martín, comprendida en el tramo de Catamarca a Suipacha.

La Asociación Zona Plaza España, que en fecha todavía cercana sumó su esfuerzo —con resultados visibles— a las demás entidades que trabajan para el mejoramiento estético y edilicio de la ciudad, ha programado el acto de inauguración de la "vía blanca" para el día 8 como adhesión al nuevo aniversario de la independencia nacional, disponiendo la realización de un acto, ese día, a las 19, al que ha invitado a concurrir a las autoridades municipales, provinciales y militares, como así al personal superior de Agua y Energía, repartición ésta que corrió con los trabajos de instalación necesarios para dotar de iluminación especial a ese tramo de San Martín.

El acto inaugural consistirá en el corte de una cinta por el comisionado municipal, dejándose así habilitada la "vía blanca". Se cumplirá el mismo en la intersección de San Martín y Catamarca, donde formará la banda del Liceo Militar "General Belgrano" para ejecutar música. Cumplido este acto, la banda se trasladará a la plazoleta situada en San Martín entre Boulogne Sur Mer y Suipacha para ofrecer un concierto al aire libre.

Con el fin de dar mayor realce a este acto y también para hacer más atractivo al público ese sector de calle San Martín, la Asociación Zona Plaza España solicita al comercio radicado sobre la misma que embanderen los frentes de los edificios y adornen las vidrieras con motivos alegóricos a la magna fecha.

La ley 2961 elimina la propaganda a base de premios en Sta. Fe

Respondiendo a consultas formuladas, el Centro Comercial de Santa Fe informa que se encuentra en plena vigencia la ley No. 2961 sancionada el 14 de julio de 1941, que elimina en la provincia toda propaganda comercial sobre la base de premios. Para conocimiento del comercio en general, dicha entidad transcribe los artículos 1o., 2o. y 12 de la reglamentación pertinente de fecha 19 de agosto de 1941, cuyos textos son los siguientes:

"Artículo 1º — Queda prohibido dentro del territorio de la provincia y considerada ilícita y por consiguiente pasible de las penalidades establecidas en la ley 2.961 y el presente decreto, toda propaganda a mercaderías, productos, bienes, muebles o inmuebles o cualquier artículo de comercio, cuya venta o adquisición se [illegible] sorteos, rifas, colecciones, combinaciones, cupones, estampillas, regalos u obsequios de cualquier naturaleza, vales, sistemas de puntos, canje de cupones, etiquetas, cápsulas o envases, emblemas, figuritas o que en cualquier otra forma signifiquen para el comprador o tercero una ventaja extraña a la que normal y lógicamente debe proporcionar el producto en sí, ofrecido o vendido.

"Art. 2º — Estará igualmente comprendido dentro de las prohibiciones de la ley 2.961, todo valor u objeto que fuera ajeno a la mercadería en sí, que se ofrece o vende, ya altere o no la calidad de la misma, su peso, volumen o precio, como así todo exceso que de dicha mercadería —o de cualquier otra— se entregare por sobre la unidad o fracción de la misma ofrecida o vendida.

"Art. 12. — Las transgresiones que se constaten a la Ley 2.961 o al presente decreto serán reprimidas con multa de cien pesos la primera vez y en las sucesivas de 500 a 1.000 o en su defecto con arresto de 15 días a 6 meses".

Con 8 horas de atraso llegó a Sta. Fe el tren nocturno de Bs. Aires

Recién a las 14.55 entró a la estación local del Ferrocarril General Belgrano, el tren nocturno Nº 29 del Mitre que procedente de Buenos Aires, debió llegar a Santa Fe a las 7 de esta mañana. El atraso de casi ocho horas se debe, según las noticias que hemos podido recoger, al mal estado de las vías a la altura de Baradero, provincia de Buenos Aires, en donde las mismas, como también los durmientes, están siendo renovados por cuadrillas especiales. En dicho lugar el convoy habría estado detenido durante las horas que fueron necesarias para el arreglo del tramo de vía que no estaba en condiciones de transitabilidad.

Notas

La capacidad administrativa de los dirigentes

Con la escasez de vivienda hay una excusa real para aplazar el matrimonio. Se forman colas imaginarias de novios que esperan un techo que cobije sus sueños de hogar. Unos pocos se alegrarán de poder eludir el matrimonio, pero la inmensa mayoría de novios experimentan una tristeza genuina ante la frustración continuada de sus ilusiones conyugales.

Dijo cierta vez una señora viuda que "quien no se casa es porque no quiere". Ella emitió su frase y poco después probó su afirmación reincidiendo en la vida matrimonial. Pero aquí hay que aclarar que la tal señora disponía de techo y algo más. Y hoy en día nadie duda de que es más fácil hallar novio o novia que vivienda.

En cambio, un señor rico cincuentón llevaba corbata negra cuando lo conocimos, y en palabras resonantes de congoja afirmaba que se le acababa de morir su novia, precisamente cuando los preparativos de boda estaban muy adelantados. Y tan adelantados debían de estar porque, según nos enteramos luego, la pareja de novios disuelta por la muerte había cumplido las bodas de plata del noviazgo.

Pero una golondrina no hace verano, aunque aquí, en este campo, las golondrinas son más de dos. Hay, a no dudarlo, una vocación matrimonial que decididamente es entorpecida por la falta de capacidad administrativa que los políticos vienen demostrando en el mundo. No se trata de tendencias políticas, sino de que los políticos en general no aciertan a prever los problemas, y, cuando éstos se presentan, los políticos no saben tratarlos y resolverlos en forma satisfactoria.

El célebre Malthus, con su visión pesimista, propuso al mundo no invitar a ningún comensal más en tanto éste no tuviera preparado un cubierto en el banquete de la vida.

Semejante doctrina peca, aparte del juicio moral y religioso, de egoísta y sienta la incapacidad administrativa del hombre sobre la Tierra. Y con las proezas que el hombre hace en el terreno de la ciencia, no debe desanimarse en la búsqueda de la solución a los problemas de la alimentación y la vivienda. En último término, tal vez la ciencia nos permita la emigración interplanetaria, siempre que allá lejos nos concedan el permiso de desembarco. Pero ante todo está lo urgente, y lo urgente es arreglarnos cada día mejor. Hay abundante tierra inculta y muchas fuentes de riqueza virgen. La ciencia ha de proveernos de todo en tanto nos preparamos para el gran viaje, que será hacia una nueva vida en otro planeta menos egoísta que el nuestro, o hacia la muerte en el reino de ultratumba.

Medio compuestas las cosas podrán los novios y casamenteros vocear su grito de combate matrimonial: "¡a casarse tocan!"

En una estadística rosarina completa del año 1956 se comprobó que los viudos se casan con más facilidad que las viudas —cosa ya presumida por cierto—. También se casan en Rosario viudas con viudos, pero lo que se nota con elocuencia es que un divorciado y una divorciada no se casan, tal vez porque la persona que se divorcia ya provoca cierta suspicacia de mal carácter o cosa parecida. Y no todos los que se casan tienen vocación ni aptitudes de domadores. Porque la doma entraña sus riesgos en todas partes. Casualmente hoy mismo nos enteramos de que en los últimos veinticinco años están registrados treinta y nueve domadores comidos por leones. Lo que no se ha registrado —que nosotros sepamos— es el número de leones y leonas domados en este mismo lapso de años. Debe de ser tan elevado que los treinta y nueve domadores comidos han de aparecer como una merienda de negros.

Hagamos votos para que los dirigentes de pueblos, de aquí y de allá, se alisten iluminados por ideas que favorezcan la vida en nuestro planeta y cierren el paso a las teorías y prácticas disolventes y desintegradoras del linaje humano.

El Dr. Zenón Martínez fue evocado en la Facultad de Ciencias Jurídicas



Aspecto de la concurrencia en el acto realizado en la Facultad de Derecho en homenaje al Dr. Zenón Martínez. — El Dr. Amílcar durante la conferencia.

En el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas se realizó ayer tarde un acto académico para rendir homenaje a la memoria del Dr. Zenón Martínez, hombre de derecho que se destacara como catedrático de Derecho Romano y en el decanato de la vieja Facultad de Derecho, para llegar luego a la jerarquía máxima en la Universidad de Santa Fe, extinguida antecesora provincial de la actual Universidad Nacional del Litoral.

Sirvió también ese acto para hacer justicia con hombres públicos que mucho dieron a la patria, y que ahora, al imponerse su nombre a distintas aulas de la Facultad, quedarán como permanentes mentores de la juventud universitaria. Se recordó a Joaquín V. González, el riojano ilustre, poeta y forjador de la Universidad Nacional de La Plata; Eusebio Gómez, el notable penalista rosarino, de renombre mundial, que sufrió el despojo de su cátedra por su fervor por la libertad, al igual que el otro maestro universitario del Derecho de Córdoba, Arturo Orgaz; Enrique Mosconi, militar que por largos años supo defender, con la creación y consolidación de Y.P.F., al petróleo argentino; Héctor Lafaille, el jurisconsulto uruguayo de gran cultura humanista, que fue también maestro para los argentinos.

Participaron de la ceremonia familiares de los hombres a quienes se recordaba, el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo B. Carlos; los ministros de Educación y Hacienda de la provincia Prof. Adelmo Montenegro y Sr. Valentín Negritto, respectivamente; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Plata, Dr. Amílcar Mercader; autoridades de la Universidad, profesores de la Facultad, alumnos y público numeroso, presidiendo el acto el decano interventor de la casa de estudios en que se realizó, Dr. Domingo Buonocore.

Habló en primer término el decano Buonocore, quien se refirió extensamente al homenaje que se tributaba al Dr. Zenón Martínez, destacando su personalidad, para luego señalar el por qué de la imposición de los nombres ya señalados, a las distintas aulas de la Facultad, haciendo a la par una breve glosa de cada una de las personalidades.

El profesor Dr. Luis Jiménez de Asúa, ocupó de inmediato la cátedra, para recordar la figura del Dr. Eusebio Gómez, para quien tuvo palabras de sumo elogio ubicándolo entre los grandes del Derecho Penal.

En nombre de los estudiantes, adhirió al homenaje al Dr. Zenón Martínez, el señor Eduardo Cullen.

Finalmente, el Dr. Amílcar Mercader, con notable seguridad y mostrando la amplitud de su saber, desarrolló el tema de su conferencia: "El abogado y el proceso".

Municipales

Funcionarán el lunes 8 las ferias francas

Los mercados y ferias francas permanecerán cerrados el martes próximo, día en que se conmemora el nuevo aniversario de la declaración de la independencia.

Para que la población pueda proveerse de los artículos necesarios, la Intendencia ha dispuesto que los mercados trabajen el lunes hasta las 20 y las ferias francas, que habitualmente funcionan los martes, lo hagan el día 8 con el horario de 8 a 10.30.

Autorízase a expender vino intervenido a una bodega

El Departamento Ejecutivo ha autorizado a la firma F. S. Salsano fraccionadora de vino, para expender el vino que le fuera intervenido por el gobierno de la intervención, directamente al público al precio oficial de $ 3.60 y a razón de dos litros por personas, con la fiscalización de la Dirección de Policía Municipal.

La venta comenzará el lunes venidero con el horario de 15 a 18, de lunes a viernes, y de 9 a 11 los sábados. Deberá expender la cantidad de 54.800 litros de vino. El citado establecimiento fraccionador está ubicado en la esquina de 3 de Febrero y San Lorenzo.

La celebración del Día del Comercio Argentino

Como en años anteriores, el 10 del corriente será conmemorado en esta capital el "Día del Comercio Argentino".

A tal efecto, las entidades organizadoras han preparado diversos actos que se cumplirán sin interrupción de las actividades habituales, figurando entre ellos una disertación alusiva a la significación de la fecha, que será pronunciada por el micrófono de L.T. 9 Radio Santa Fe, a las 11.35 por el miembro del directorio de la Bolsa de Comercio de esta ciudad señor Danilo I. Rodríguez.

Venta de vino en el distrito de Rincón

Tal como lo hizo el domingo anterior, mañana habrá una distribución de vino intervenido en los distritos de San José del Rincón y Rincón Potrero.

Lo ha dispuesto así la Intendencia y la venta se hará por intermedio de la Dirección de Policía Municipal, que entregará el producto al precio oficial de $ 3.60 y a razón de dos litros por personas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

"Los Derechos del hombre" (2a. parte): documentación fotográfica de la Unesco, presentada por Oscar Kopp y "Rincón de Arte", R. Candioti 3341.

34 Salón Anual: pintura, escultura, dibujos y grabados, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Muestra del libro santafesino: en la escuela "Luis M. Drago" Av. Gral. Paz 5339.

María Estela Mejías: grabados, monocopias y pasteles, en la Casa del Artista, San Martín 1589.

Francisco Puccinelli: fotografías, en la escuela Moreno, Ituzaingó 1311.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Los asesinos están entre nosotros", mañana a las 9.45 en el cine Moderno.

VISITA DE MISIONEROS DE LA CONSOLATA



Los sacerdotes Fiorina, Borello y Caffarati en nuestra casa.

Visitó hoy "El Litoral" el superior general de la Congregación Misioneros de la Consolata R. P. Domingo Fiorina, a quien acompañaban el superior en la Argentina, con asiento en San Francisco Córdoba, R. P. Pedro Borello, y el secretario del primero, R. P. José Caffarato.

Atendidos por personal de la redacción, informó el R.P. Fiorina que hace dos meses llegó al país procedente de Turín (Italia), donde tuvo origen aquella congregación y tiene su sede central. Su objeto es hacer una gira de inspección por los lugares de nuestro país, donde existen misiones de la Consolata. Entre ellos pueden mencionarse Chaco, Formosa, Misiones y otros puntos, donde se viene realizando una tarea de evangelización intensiva. La congregación tiene iglesias en Rosario, Buenos Aires, San Francisco y otras ciudades. La acción de la misma, según informaron nuestros visitantes es desarrollar su misión espiritual en aquellos territorios más necesitados, es decir donde escasean o faltan sacerdotes, llenando así una importante necesidad en el orden religioso y en la tarea de evangelización. La congregación, cabe agregar, tiene misiones en muchos países del mundo, sobre todo en América del Sur, donde se predica la doctrina cristiana y se fundan iglesias.

En nuestra provincia, cuenta con una parroquia en Presidente Roca, departamento Castellanos. El R. P. Borello es el superior en la Argentina de la congregación y acompañará al R. P. Fiorina en ocasión de su gira de inspección, que durará unos dos meses.

Los sacerdotes mencionados hicieron una recorrida por las distintas secciones de este diario interesándose por los distintos detalles de su labor.

Se aprobó un plan de refecciones de edificios escolares

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional aprobó un plan de refecciones de edificios escolares y otros locales provinciales, cuyo monto alcanza a la suma de pesos 1.083.000. Dicho plan comprende las inversiones siguientes:

Dpto. La Capital: Escuela No. 5, $ 20.000; No. 21 de Guadalupe, $ 15.000; No. 95 de Alto Verde, $ 12.000; 821 de esta ciudad, $ 20.

Castellanos: Escuela No 404 de Clucellas Plaza, $ 15.000; 458 de Virginia, $ 15.000; 653 de Villa Podio, $ 10.000; 654 de Tacural, $ 10.000.

San Jerónimo: Escuela No. 294 de Maciel, $ 20.000; 662 de Campo Ceballos, $ 15.000.

San Martín: Escuela 772 de San Jorge, $ 20.000.

San Justo: Escuela No. 608 de San Justo, $ 10.000; 868 de La Pelada, $ $20.000.

Gral. Obligado: Escuela 733 de Puerto Piracuacito, 20.000 pesos; 875 de Campo Bressan, $ 6.000; 885 de Paraje Ricardito, $ 10.000.

Garay: Escuela 421 de Helvecia Sur, $ 10.000; 583 de Est. El Laureal, $ 12.000.

Las Colonias: Escuela 326 de San Jerónimo del Sauce, $ 15.000; 356 de S. C. Centro, $ 15.000; 359 de S. C. Sur, $ 20.000; 827 de Col. Córdoba, $ 15.000; 946 de ol. Ituzaingó, $ 15.000.

Vera: Escuela 447 de Estación Garabato, $ 20.000.

San Javier: Escuela 438 de Alejandra, $ 20.000; 888 de Pájaro Blanco, $ 15.000.

9 de Julio: Escuela 417 de Tostado, $ 10.000; 747 de Estación Amargo, $ 10.000.

San Cristóbal: Escuela 461 de Monte Obscuridad, $ 8.000; 462 de Moisés Ville, $ 20.000; 548 de San Cristóbal, $ 10.000.

En cuanto a las obras a realizarse en la zona sur, comprende refecciones en establecimientos del departamento Rosario por $ 162.000; en Belgrano, por $ 45.000; Caseros, $ 77.000; Constitución, $ 55.000; Iriondo, 90.000 pesos; San Lorenzo, $ 35.000, y General López, $ 108.000.

Universitarias

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD

Próxima sesión ordinaria

Para el miércoles venidero ha sido convocado para realizar reunión ordinaria el Consejo de la Universidad. Una vez finalizada la sesión, el cuerpo se constituirá en tribunal especial, en forma secreta, para tratar las impugnaciones de candidatos a catedráticos.

CIENCIAS JURIDICAS

Los exámenes de setiembre

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha dado a conocer la siguiente declaración: Ante versiones circulantes, en el sentido de que las autoridades de la Facultad postergarían o suspenderían los exámenes anunciados para el próximo mes de setiembre, el decano interventor desvirtúa tales versiones y afirma categóricamente que los exámenes se cumplirán dentro de los plazos previstos por el calendario académico.

Materias correlativas: Se ha establecido en esta Facultad que, para los alumnos inscriptos con anterioridad a 1953, regirán las ordenanzas y disposiciones de materias correlativas que se encontraban vigentes al dictarse la resolución 7860. Se deja aclarado que estas normas regirán obligatoriamente a partir de la convocatoria del turno de setiembre del corriente año, pudiendo los alumnos en el mes de julio optar por la aplicación de la resolución 7860 o por la presente.

Cargos administrativos vacantes: Habiendo producido dictamen la comisión asesora que intervino en los concursos para proveer cargos administrativos vacantes en Ciencias Jurídicas, se comunica a los interesados que deben pasar por la secretaría a los fines de tomar conocimiento del mismo.

Mañana se inaugura la 10a. muestra ganadera nacional de Esperanza

Un acontecimiento de importancia lo constituye la inauguración de la 10a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, 6a. de Avicultura y 2a. de Caninos, que con los auspicios de la Sociedad Rural de Las Colonias se llevará a cabo en las instalaciones que esa entidad posee sobre la ruta 166, en el distrito de Cavour Chico. Ayer por la tarde se inició la labor de los jurados, habiendo actuado para la raza Shorthorn el Sr. Ricardo J. Pavioio y para la Holando Argentino el Sr. Adolfo Tarelli. Los veredictos producidos ayer fueron los siguientes:

Shorthorn lechero. — Dos años. Categoría 11a.: 1o. 145. Angelita Gester 2, expositor Pedro Mascotena SRL., establecimiento "La Angelita"; 1o. y Gran Campeón 162. Angelita Gester 11. Exp. Pedro Mascotena SRL., 2o. 151. Angelita More 6. Exp. Pedro Mascotena SRL.; 3o. 153. Angelita Gester 13, del mismo expositor.

Shorthorn (Razas de carne), categoría 48o. 2o. y Reservado Campeón el 172 Humbert First Imperator 8, expuesto por Meolans Hnos., establecimiento "San Pedro"; 3o. 171. Grosil Umpire 84, expositor Suc. de Juan B. Grosso, establecimiento "Los Dos Hermanos". Categoría 49, 1o. 174. Humbert First Umpire, expositor Meolans Hnos. Categoría 50, 1o. 175, Humbert First Climary, exp. Meolans Hnos. Categoría 67, 1o. 176. Baron Millhills 35, exp. Albino Konig, establecimiento "Los Barones". Categoría 68, 2o. 177, Baron Millhills, exp. Albino Konig. Categoría en lotes. Categoría 73, campeón 181, tres toros exp. María T. Cabal Vda. de Rivara e Isabel M. B. Rivara de Elizalde, estab. "La Matuza"; 2o. y Reservado Campeón 182, tres toros, exp. los mismos.

Aberdeen Angus. — Categoría 75a. Gran Campeón el 183, Tres toros exp. María T. Cabal Vda. de Rivara e Isabel M. B. Rivara de Elizalde; Reservado el 184, tres toros de las mismas expositoras.

Se ha anunciado para las 14 el acto inaugural de la muestra, a la que concurrirán autoridades y donde podrán apreciarse los productos que serán expuestos en desfile después de los discursos que se pronunciarán con motivo de la inauguración.

Holando Argentino

Esta tarde se pronunció el jurado de la raza Holando Argentino, siendo su pronunciamiento el siguiente:

Campeón 2 años y gran campeón el No. 46, expuesto por Ricardo Armando, del establecimiento "La Magdalena". Este producto no va a venta.

Reservado gran campeón el No. 48, expuesto por Marchiaro Hnos. y Cía. del establecimiento "La Julia".

Puros de pedigree: campeón No. 7 expuesto por Marchiaro Hnos. y reservado el No. 9 del establecimiento "San Juan" de Juan J. Mehring.

Juniors: campeón el No. 11 expuesto por Ricardo Armando.

Senior: gran campeón el No. 120, expositor Astegiano Hnos. del establecimiento "La Olga"; y reservado el 112 del mismo expositor.

Importante plantel de porcinos de pedigree en la muestra de S. Justo

La Sociedad Rural de San Justo, que patrocina la 13a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que será inaugurada en esa población el domingo 14 del corriente, en su afán de intensificar en su zona de influencia la cría del ganado porcino, en el cual la provincia de Santa Fe ocupa el primer lugar en el país, aportando cerca del treinta por ciento de la producción total, ha logrado la concurrencia de reproductores de ambos sexos en "Duroc Jersey" y "Poland China", para estimular tal explotación.

Las demandas del consumo interno, como así de los países vecinos y de ultramar, aseguran para la carne porcina y sus derivados de buena calidad excelentes mercados, circunstancias que ha de llevar, sin duda, a intensificar la explotación.

Vecinales

Mañana renovará autoridades la Sociedad "República del Oeste"

Mañana se realizarán las elecciones para la renovación total de la C. D. de la Sociedad Vecinal, Cultural y Deportiva "República del Oeste". Se ha presentado una sola lista que integran los siguientes: presidente, Sr. Héctor Ignacio Cardoso; vice, Roque Ramón Maggio; subsecretario de gobierno, Tomás Hernández; secretario de hacienda, Obadia Palachi; pro. Anselmo Forni; de relaciones exteriores y prensa, Humberto Mazzarantani; pro. Julio Borlle; secretario de deportes e informaciones, rmando Castillo; subsecretario, Angel Arabito; suplentes, Serafín Aiello y Juan Rodríguez Vivas; revisadores de cuentas, Angel Napoleoni y Francisco Sorrentino.

Están preparándose los actos para conmemorar la fiesta julia

La fecha patria que se avecina, en la cual se cumple el 141o. aniversario de la declaración de la independencia nacional, ha de dar motivo a la realización de numerosos actos patrióticos en los sitios donde tradicionalmente se cumplen estas ceremonias y en escuelas y colegios, como así a festejos populares organizados por entidades vecinales, sociales, culturales y deportivas de la ciudad.

A los actos ya programados se han agregado las siguientes instituciones:

En la Esc. "Luis M. Drago"

La Asociación Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago" ha organiza con tal motivo una sencilla ceremonia consistente en números a cargo de alumnos del establecimiento y la inauguración de un club colegial.

Dicho acto tendrá lugar el lunes próximo a las 9.30 en el local de la escuela.

En el Hogar "Remedios Escalada de San Martín"

También en el Hogar "Remedios Escalada de San Martín" y auspiciado por la institución cooperadora, se realizará el domingo próximo a las 17, un festival artístico. El acto contará con la colaboración de alumnos de la academia de baile que dirije el Prof. Evaristo Mosqueda.

De la Asociación de Comerciantes de la Av. Gral. Paz

Esta entidad que agrupa a comerciantes de la mencionada arteria ha programado adhiriéndose de esta forma a la magna fecha diversos actos que tendrán lugar el día 9 y darán comienzo a las 8.30 con el izamiento de la enseña nacional. Posteriormente la asociación rendirá homenaje a los congresales de 1816 y luego a las 10.30 será inaugurado el mástil cuya construcción ha financiado la entidad. En esta oportunidad se han de colocarse ofrendas florales haciendo uso de la palabra el titular de la Asociación y un representante de la Intendencia municipal.

Hablará también una docente de la escuela "Sargento Cabral" y habrá números coreográficos a cargo de alumnos de las escuelas Nos. 4, 884 y 29.

En el distrito Alto Verde

Un grupo de vecinos de la zona sur de Alto Verde ha organizado una serie de festejos consistentes en encuentros de fútbol de veteranos y que dará comienzo a las 9.

Luego habrá un asado criollo para los participantes del encuentro y organizadores y por la tarde a las 13.30 han de dar comienzo los juegos populares.

Esc. de Capacitación Obrera de la Nación No. 76

El 8 del coriente a las 20 y 45, se realizará en la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 76, en su local de B. Gálvez 1375, un acto de homenaje a la fecha patria.

Se iniciará con el himno nacional, y sobre la significación de la fecha hablará el profesor Salvador H. Di Leo; cerrará el acto el director de la escuela arquitecto J. González Fioravanti.

Adhesión de la Universidad del Litoral

Por resolución de la fecha, el rector interventor en la Universidad Nacional del Litoral Dr. José María Fernández ha resuelto adherir a los actos conmemorativos del nuevo aniversario de la independencia nacional, disponiéndose el embanderamiento de los edificios universitarios y se invita al personal docente administrativo, obrero y de servicio, como así también a los estudiantes, para concurrir a los actos oficiales con que se celebrará la fecha patria.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

El lunes a las 10 se realizará en este establecimiento un acto de recordación de la independencia argentina, durante el cual hablará la profesora Blanca G. de Perini y la alumna de 5o. año María del Carmen Olivares.

La dirección de la Escuela invita a concurrir a los padres, miembros de la Asociación Cooperadora, ex alumnos y vecinos.

En la Cooperadora Policial de la 2a. sección

Las autoridades de la Cooperadora Policial de la seccional segunda han organizado para mañana a las 10, en el local de la institución de calle 1a. Junta 2454, un acto en conmemoración de la efemérides patria.

En el mismo, al que han sido invitadas altas autoridades de la intervención federal, han de entregarse medallas al personal de dicha seccional y a miembros del consejo directivo.

Esc. Industrial de la Nación Ciclo Superior

El 8 del corriente, a las 10, en la Escuela Industrial de la Nación se realizará un acto en celebración del aniversario de la declaración de la independencia.

Hablará el profesor doctor Raúl F. Fosero, refiriéndose a la importancia de la fecha memorada.

De la sociedad vecinal de Villa Guadalupe

Esta entidad ha organizado numerosos actos conmemorativos, de la efemérides patria, que comenzarán mañana para culminar el día 9. Los actos de mañana comenzarán a las 10 y serán varias competencias deportivas y por la tarde, a las 17, una retreta en la plaza de Guadalupe.

Los actos del día 9 darán comienzo con disparos de bombas a la salida del sol y proseguirán durante todo el día. A las 10 se oficiará un tedéum en la iglesia de Guadalupe; a las 10.30 un acto patriótico en el atrio de la iglesia, con discursos alusivos a la conmemoración de un miembro de la vecinal y de un maestro; a las 11.30, reparto de golosinas a los niños de las escuelas y del vecindario; al mediodía, comida popular; a las 12, desfile de los efectivos de la Tercera Agrupación de Defensa Antiaérea por calle Javier de la Rosa; 13.30, función de cine para los niños; 14.30, competencias deportivas.

Escuela Superior de Comercio

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", invita a los padres de los alumnos, miembros de la asociación cooperadora y ex alumnos a asistir a los actos programados con motivo de la celebración patria, que tendrán lugar a las 10 y a las 19.30.

La asistencia del personal docente, administrativo y alumnado del establecimiento, es obligatoria.

Al M. de Gobierno envió una nota el Colegio de Abogados

Refiriéndose a ciertos carteles que se encuentran en las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, y a raíz de un pedido de los profesionales de esta ciudad en el que se solicita el estudio de ese problema, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción profesional, se ha dirigido al Ministro de Gobierno, Dr. Aldo J. Cima, a fin de solicitarle se proceda al retiro de los mencionados carteles, los cuales determinan que los trámites jubilatorios deben ser realizados exclusivamente por los interesados, negándose el personal de las cajas a atender en forma debida a los profesionales.

Expresa la nota que el jubilado no tiene obligación alguna de conocer las leyes referentes al beneficio que recibe, y que por ello requiere los servicios profesionales, y que los abogados que tramitan su jubilación son poseedores del correspondiente poder. Manifiesta, además, que la extensa demora de los trámites burocráticos no puede ser soportada por las personas beneficiarias, de modo que requieren servicios profesionales a fin de hacer valer sus derechos. Afirma también que todas las disposiciones de las leyes provinciales, que restringen la función del profesional en ese sentido, son contrarias a disposiciones del Código Civil y por consiguiente, inconstitucionales.

Finaliza la nota diciendo que los carteles mencionados son injuriosos para el profesional y para la labor que éste desempeña.

La próxima reunión del interventor con los jefes de policía

Conforme se ha informado, el próximo miércoles 10, en horas de la tarde, tendrá lugar en Rosario la reunión de jefes de policía y comisionados municipales con el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Aldo Cima.

En esta reunión, que se realizará en la jefatura de policía de esa ciudad, se impartirán a las citadas autoridades departamentales, las instrucciones precisas a que deberán ajustar su cometido con motivo de la próxima elección relacionada con la reforma de la Constitución.

Se efectuó en la Sociedad Rural la asamblea constitutiva de la Coop. de Ganaderos de la zona





Arriba: Un aspecto general de los asistentes. Al costado: La mesa directiva de la asamblea reunida en la Sociedad Rural.

Durante todo el día de hoy, estuvo reunida en la Sociedad Rural la asamblea convocada para constituir la Cooperativa Ganadero-Industrial de Santa Fe, organismo que tendrá un radio de acción que comprenderá el centro y norte de la provincia y cuya creación se viene auspiciando desde hace un tiempo para concretar la defensa de la economía ganadera de esta amplia zona.

En primer término se confirmó como mesa directiva a la comisión provisoria que ha venido actuando hasta el momento, presidida por el señor Mario C. Videla e integrada por los doctores Gregorio Parera, Aníbal Carnaval, Francisco Caminos y Julio Mayoraz y señores Ricardo Paviolo y P. Castignani. Seguidamente se procedió a la consideración y aprobación de los estatutos de la nueva entidad, tarea que demandó un debate prolongado y que finalizó en las últimas horas de la tarde de hoy, despertando, el mismo, visible interés entre los numerosos asistentes.

Terminado ese punto del orden del día los asambleístas, que en número superior a 250 participan en la reunión, procederán a la suscripción de acciones y finalmente a la elección de los miembros del primer directorio y de los síndicos que se designarán conforme con los estatutos aprobados.

Realizará una reunión especial la Sociedad Argent. de Ortopedia

El 8 del corriente se reunirá en esta capital

Las autoridades de la Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología han resuelto realizar una sesión especial en esta capital, con la colaboración de la Sociedad Médica de Santa Fe, el 8 del corriente.

Con tal objeto dicho día llegará el doctor Isidro Castillo Odena, presidente de la entidad, acompañado por los integrantes de la comisión directiva y colaboradores. El programa preparado comprende: a las 8.30, reunión de ateneo en el Hospital Provincial; a [illegible]

Disertó por radio el Pte. de la Comisión Nacional Municipios y Federalismo

[illegible] ... por LT9 Radio Santa Fe, sobre el tema "La vida municipal en Argentina y el problema de la libertad en nuestro tiempo".

El próximo jueves a las 11, pronunciará otra disertación por la misma onda sobre "El federalismo comunal en América y la reforma de nuestra Constitución".

Cooperadoras Escolares

Eligió autoridades la de la escuela Belgrano

En fecha reciente realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", para elegir nueva comisión directiva.

La misma quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Sebastián Puig; vice, Pedro L. Acosta; secretaria, Susana Codoni; prosecretario, Martín Sosa; tesorero, Humberto Cicotti Núñez; protesorera, Alicia O. de Alonso Ibarra; vocales: Carlos Torres, Augusto Nenna, Segundo Olivera, Bartolomé Langhi y Pedro P. Bera; vocales suplentes: Amanda N. de Storani, María E. de No- [illegible] ... tesorera, Norma L. de Weibel; pro. Carola K. de Toledo Leduc; vocales: María de Pietrángeli, Elsa C. de Sánchez, Leonor de Gobbo, Zunilda C. de Sánchez, Raquel K. de Alexenicer y Otilia de Farizzi; secretaria de prensa, Nelly Berraz de Rincón y asesora, Margarita F. de Francezón.

Militares

Retiro de libretas en el D.M. 26

El Distrito Militar 26, comunica a los ciudadanos siguientes, que deben pasar a retirar de dicho organismo, Grand Bourg 3399, sus respectivas libretas de enrolamiento, que fueron halladas en la vía pública: Carlos Francisco Antico; Pascual Bertola; Abel Ramón David Batista; Paulino Roberto Blanca; Pedro Casal; Alejandro Fidel Córdoba; Pedro Díaz; Alberto Dorko; Miguel Vicente Amadeo Giuliano; Juan Ramón Gallo; Benigno Godoy; Félix Ovidio Godoy; Ascencio López, Leopoldo Ortiz, Isabelino Ramírez, Isabelino Mario Sotelo.

Permanecerán abiertos el próximo lunes los negocios de peluquería

Por un decreto de la intervención nacional dado a conocer en la fecha, se ha dispuesto exceptuar, exclusivamente para el próximo lunes 8, a los negocios de peluquería de la obligatoriedad del cierre que establece la ley 2436, pudiendo en consecuencia permanecer abiertos con el horario habitual todo el día.

El cumplimiento de este decreto es de carácter optativo, tanto para patrones como empleados.

Instrucción pública

Feria gastronómica en la escuela Mitre

Mañana a las 10, tendrá lugar, en el local de la escuela Nº 23 "Bartolomé Mitre" una feria gastronómica organizada por la Asociación Cooperadora de Padres, con el propósito de reunir fondos con destino a la obra de acción social que realiza en beneficio de los alumnos [illegible]

Universidad Nacional del Litoral

Dirección de Educación Física

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA Pcia. DE SANTA FE — LICITACION PUBLICA

[illegible]

[illegible] ... Galena Repanich, Iluri Sacco, Esther Steintalser, Nélida Schilfino, Vilma Vera, Elvira Yost, Gladys Ayala, Amanda Carlen, Norma Galetti, Amalia Isla, Cristina Jarusevicius, Dalila Kotin, Lilian Latino, Nidia Navallo, María Fernández, Erlinda Kauffmann.

Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132

Ha comunicado el Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que están a disposición de los interesados, señores: José Alberto Carassales, Oscar Demóstenes Cardozo, Guillermo Alberto Fuchs, Avelino Néstor Kieffer, Eduardo Mochiutti, Lindor Gabriel Oliver, Edvar Visconti y Vicente Argentino Iozia, los diplomas correspondientes a Técnicos de Fábrica. Pueden retirarlos en el local del Instituto, con posterioridad al 15 del corriente, dentro del horario comprendido entre las 19.30 y 22.30.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la 6a. sección

Este comité en reunión plenaria mensual rindió homenaje al ex presidente don Hipólito Irigoyen con motivo de haberse cumplido un año más de su fallecimiento. Posteriormente tuvo lugar una reunión con los afiliados que ofrecieron su concurso como fiscales para el acto eleccionario del 28 del corriente y se dispuso solicitar la contestación de todos aquellos que habiendo sido designados [illegible]

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

[illegible]

... Laerte Bertoglio, José Díez, Alberto Cacciarelli, José Kasper Montiel y Dr. Ricardo Milinas.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión en la 3a. sección

Los afiliados y simpatizantes de la 3a. sección son citados para una reunión que se realizará mañana a las 10.30 en 25 de Mayo 3669, departamento 1, con el objeto de constituir la comisión del centro cívico correspondiente a esta sección, preparar el plan de acción proselitista inmediato y activar las campañas de afiliación y financiera.

PARTIDO COMUNISTA

Actos para mañana

Mañana se realizará un acto público en Ramayón, que comenzará a las 15.30 y harán uso de la palabra J. Varela, Julio Avila, Ubaldo Giménez e Irma Giannello.

A las 17.30 se realizará un acto similar en San Justo, en el que hablarán Hilario Ferreyra, P. Gestring, Julio Avila, Irma Giannello y Ubaldo Giménez.

Aclaración sobre la sede de la Unión Popular

El Sr. J. Santiago Tallarico Toretta ha hecho público que la cesión de la finca de su propiedad donde ha sido habilitada la sede central del Partido Unión Popular, ha respondido a requerimientos de las autoridades de esa agrupación y nada tiene que ver con su personal posición política.

Estado del tiempo

Continúan inestables las condiciones del tiempo en esta ciudad

Pocos cambios se han operado en las malas condiciones que reina en el tiempo en esta ciudad. La temperatura que continúa ascendiendo alcanzó una mínima de 14o. y una máxima de 22o. Contribuye a ese ascenso térmico el viento que del sector noreste sopló a una velocidad regular. La jornada estuvo nublada en su mayor parte y los registros del barómetro señalaban 753,28 de presión con posibilidades de lluvias. La humedad fue de 70 por ciento.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 753.12; temperatura del aire, 14°8; temperatura mínima, 14°; humedad relativa, 65 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro, 753.28; temperatura del aire, 19°8; higrómetro, 70 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 22°.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 753.17; temperatura mínima, 15°5; máxima, 20°8; humedad relativa, 77 o/o; viento: noreste. Velocidad, 4 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el Gran Buenos Aires: algunas lluvias a partir de esta noche, temperatura en moderado descenso. Vientos moderados del norte, cambiando al sur.

Para el noreste, centro y sudeste de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe y Santiago del Estero: algunas lluvias a partir de esta noche, temperatura en descenso.

Para el norte de Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba y este de Río Negro: mejorando, temperatura y humedad en aumento.

Sería de exclusiva competencia judicial la detención de Saadi

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Nada tiene que ver el Ministerio del Interior con respecto a la detención del Dr. Vicente Saadi, presidente del Partido Populista, quien fue [illegible]

MINISTERIO de SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

AVISO DE LICITACION PUBLICA

[illegible]

Heridos graves y contusos fue el saldo de un accidente ocurrido esta mañana

Un ómnibus de la empresa "El Norte" volcó luego de salir a la banquina en la ruta 11

Un grave accidente sufrió esta mañana poco antes de las 10 un ómnibus de la empresa "El Norte" de esta ciudad, dejando el saldo de numerosos heridos, varios de ellos de suma gravedad, de acuerdo con las informaciones suministradas desde los distintos servicios asistenciales donde se hallan internados.

El coche, patente 109, Nº 9, guiado por Marcelino Balle, español, de 25 años, domiciliado en Necochea 3784 de esta capital, había partido de la estación Belgrano a las 6 de la mañana, en viaje directo a la ciudad de Reconquista. El recorrido se cumplía con toda normalidad, cuando al llegar frente a la casilla de la estación del F.C. General Belgrano, ubicada a un costado del pavimento entre la localidad de Crespo y Cañadita y a unos 10 kilómetros de la comisaría de Crespo al norte, por causas que aún no han sido determinadas, el rodado salió de la banquina, dando finalmente dos tumbos, a raíz de la velocidad que traía. Escenas de pánico vivió el pasaje, oyéndose gritos de dolor en tanto las personas que habían sufrido lesiones leves trataban de sacar a otras en trance difícil. Según averiguaciones efectuadas en el lugar del lamentable suceso, en el preciso momento del accidente, pasaba por el lugar un automóvil con cuatro médicos que ante la gravedad que ofrecía el hecho acudieron en ayuda de las víctimas.

De inmediato se hicieron presentes vecinos de la zona y se solicitaron ambulancias al Centro de Salud de San Justo y otros hospitales de las inmediaciones, trasladando heridos a Crespo, Cañadita y San Justo.

Pese a que en la mencionada empresa se nos comunicó que desconocían el número de pasajeros que llevaba el coche cuando se produjo el accidente, se sabe que iba con todos los asientos ocupados. Los heridos alcanzarían a 19, conociéndose la siguiente nómina: en el Centro de Salud de San Justo fue atendida Rebeca Abrahan, arg. de 20 años, soltera, domiciliada en Corrientes, su [illegible] ... lla Coronel, de 17 años, con domicilio en Las Palmas, Chaco, estado delicado; Angélica Esprin de Aychuco, arg. de 48 años, domiciliada en Ceres, y Teresa de Santoro, arg. de 38 años, domiciliada en Rosario. En el Sanatorio Mayo de esta ciudad se encuentra Nelson Nicolás Yonna, que vive en Corrientes. En las primeras horas de la tarde serían traídos a esta capital la Srta. Abrahan y los Sres. Alvarez y Aguirre.

Otros heridos

Ricardo Angel García, 44 años, casado, vive en Goya, Corrientes; Amalia Jaked, argentina, de 56 años, domiciliada en Rosario; Ana Villalba de Fernández, 44 años, vive en Rosario; Juan José Aguirre, arg., 24 años, soltero, con domicilio en Rosario; Julio Rafael Mochi, arg., de 28 años oficial de la Gendarmería Nacional con domicilio en el Bajo Paraguay; Teresa Ceballos Santón, arg., 38 años, y Francisco Santón, arg., 58 años, domiciliados en Corrientes; María Josefa Silkle, arg., 14 años, vive en Las Toscas; Delba Coronel, arg., de 17 años, con domicilio en Rosario. Todos los nombrados tienen contusiones de carácter leve, al igual que el conductor del colectivo.

Lesiones leves sufrieron Gemarin Eskenazi, arg., de 18 años, y Héctor Alfredo Jones, arg., de 19 años, estudiantes domiciliados en Corrientes. El ómnibus sufrió grandes destrozos y hasta el cierre de la presente edición no tuvimos novedad acerca de otros heridos. Las actuaciones estuvieron a cargo de la policía de Crespo, con el sumariante Gerardo Fernández, dándose aviso a las autoridades competentes.

Una organización de delincuentes cayó en poder de la policía

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Cayó en poder de la policía una peligrosa organización delictuosa que consumó numerosos e importantes robos en esta capital. Entre ellos figuran los asaltos a la Escuela Fábrica Fray Luis Beltrán donde tras apoderarse de 130.000 pesos, ultimaron al empleado del Ministerio de Educación, Nicolás Rodríguez que intentó resistencia; el consumado contra el corredor de alhajas Juan Janpolsky, el 26 de diciembre último, a quien robaron joyas por 270.000 pesos y otro atraco en perjuicio de la Compa- [illegible]

Hasta el momento se logró la detención, además de Páez, de Blanco, Francavilla y el portero de la escuela ubicada en la calle Libertador S. Martín 6484, Federico Guarana, quien facilitaba el local del establecimiento para que se reunieran los delincuentes para planear los asaltos. Guarana no intervenía en los hechos pero recibía una gruesa suma de dinero luego de cada robo.

Los demás integrantes de la banda se encuentran prófugos. [illegible] ... Rodríguez en el robo a la Escuela Fábrica.

Asalto a una fábrica

BUENOS AIRES, 6 (UP). — [illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Crecié	Bajó
Paraná—			
Corrientes	[illegible]	[illegible]	—
Posadas	[illegible]	[illegible]	—
Iguazú	[illegible]	[illegible]	—
Paraná	2.72	—	0.02
Rosario	2.32	—	0.02
Paraguay—			
Formosa	4.02	—	0.04
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	3.29	—	0.06
Cal. Máximo Admisible—			Pies
C. de acceso			24.5
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Tacuaní)			22.2

LOTERIA

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el primer premio al número:

4867

Los restantes premios pertenecieron a las siguientes cifras:

14383	33027	14975	15471
40298	6579	8534	8698
12936	16258	17222	19579
26323	37540	35858	

Un policía perdió la vida al embestirlo un camión en la ruta 11

En la ruta 11, a la altura de Las Toscas, ocurrió en la madrugada de ayer un accidente de tránsito, perdiendo la vida un servidor de la policía del destacamento El Rabón. Por dicha ruta circulaba un camión conducido por Martín Ramón Piceda, argentino, de 19 años, domiciliado en la zona, cuando en un momento dado y por causas no establecidas embistió fuertemente a Francisco Sánchez, argentino, de 27 años. De acuerdo con lo averiguado parece que la víctima transitaba por la calzada, sin ser visto por el conductor del rodado, que nada pudo hacer para evitar el accidente. El camión arrastró unos metros al agente pasándole por último la rueda trasera por la cabeza, produciéndole la muerte en el acto. Piceda fue detenido preventivamente hasta tanto se aclare el lamentable hecho.

Un avión militar se estrelló en Haedo

HAEDO, 6 (Buenos Aires) (UP). — Un avión militar del Ministerio de Aeronáutica, se precipitó a tierra en la zona urbana.

Según las primeras informaciones murieron carbonizados el piloto de la máquina y su acompañante.

Una enfermera extravió su monedero con $ 1.300

La Sra. Esther Lallana, enfermera del Hospital Italiano, extravió esta mañana, en el trayecto entre Santo Tomé y dicho nosocomio, su monedero conteniendo 1.300 pesos y su libreta cívica.

La señora Esther Lallana, mujer de humilde condición, llevaba este dinero para afrontar una obligación ineludible. Quien haya encontrado el monedero puede entregarlo en este diario o en el Hospital Italiano.

Althea Gibson triunfó en el campeonato de singles de Wimbledon

WIMBLEDON, 6 (UP). — La norteamericana Althea Gibson realizó hoy su sueño dorado al conquistar el campeonato femenino de individuales de tenis de Wimbledon, al vencer a su compatriota Darlene Hard por 6-3 y 6-2 en una gran demostración de calidad.

La tenista negra de 29 años de edad, primera de su raza que gana la corona de individuales en la histórica tribuna central de Wimbledon, superó a su contraria de 21 años, es la decimotercera norteamericana que gana ese título.

Autoridades provinciales concurrirán al hipódromo

Las autoridades del Jockey Club nos informaron que han prometido su concurrencia al hipódromo local a la hora fijada para la disputa del clásico "Independencia", el interventor federal y otras altas autoridades provinciales.

A las 12 se realizará la ceremonia de izamiento de la bandera nacional, con la asistencia de las autoridades de la entidad. Formarán durante el acto efectivos del Liceo Militar "General Belgrano".

Por la copa Roca se enfrentarán mañana Argentina y Brasil

RIO DE JANEIRO, 6 (UP). — Rodeados de general expectativa se enfrentarán mañana por la disputa de la copa Roca los equipos nacionales de Argentina y Brasil. Al lógico interés que una confrontación entre dos de las más poderosas combinaciones de América supone, se une el hecho de que en el conjunto local habrán de rendir su "prueba de fuego" varios elementos jóvenes que han sido incorporados al plantel con miras a la constitución definitiva del conjunto que afrontará las series eliminatorias del campeonato mundial de fútbol el año venidero en Suecia.

La disputa de este trofeo tuvo su primera manifestación en 1914. Desde entonces, Argentina y Brasil han dirimido supremacías por el mismo en 15 oportunidades de las cuales Argentina ha vencido en 7, Brasil en 5 y una terminó empatada. Argentina registra 36 goles a favor contra 25 de los brasileños. El marcador más alto se produjo el 6 de marzo de 1940, en Bs. Aires, cuando Argentina se impuso por 6 a 1.

Paraguay en Colombia

ASUNCION, 6 (UP). — En el estadio Nacional de esta capital se enfrentarán mañana las selecciones de Paraguay y Colombia en cumplimiento del partido correspondiente a la serie de las eliminatorias de la copa del mundo.

Unión recibirá mañana en su cancha al equipo de Quilmes

Quedará completada mañana la décima cuarta fecha del torneo de primera división B con los encuentros que se jugarán en nuestro medio y en Junín. El partido que se jugará en esta capital entre los equipos de Unión y Quilmes ha logrado concitar mucho interés entre los aficionados locales. Ambos conjuntos comparten una posición de privilegio en la tabla de posiciones y llegarán a la lucha con ansias de triunfo para seguir bien ubicados en la misma.

Tanto Unión como Quilmes han demostrado este año una buena eficacia ofensiva. El equipo santafesino es el conjunto que más goles ha señalado y es precisamente Quilmes quien lo sigue en el porcentaje de goles a favor, con seis menos, mientras que en el aspecto defensivo se muestra superior Quilmes cuya valla ha caído vencida en 22 oportunidades contra 26 en que ha sido sometida la defensa rojiblanca.

Unión ofrecerá dos cambios en su alineación, con respecto a su último encuentro con All Boys. Reaparecerá el centro delantero Rivero, un hombre que quizá este año no haya cumplido grandes actuaciones, pero que tiene la virtud de organizar el ataque rojiblanco. Barrios volverá a su puesto habitual, vale decir el de entreala derecho, mientras que la punta derecha será ocupada por Ponce que reemplazará a Clacia. Este jugador, ha sido excluido del conjunto por indisciplina, de acuerdo a lo que nos han informado las autoridades de la entidad de la Avenida López y Planes. La defensa no ofrecerá variantes, siendo la misma que actuara en los últimos cotejos.

Santiago Ponce, que mañana reemplazará a Clacia en la punta derecha del ataque rojiblanco

Quilmes será un gran adversario de Unión. Luego de un comienzo vacilante los "cerveceros" han reaccionado en forma notable y hace cinco fechas que no conocen la derrota. Y lo que resulta más interesante, es la eficacia que han demostrado en sus últimos cotejos. Luego de imponerse 4 a 1 a Sarmiento de Junín, empataron con Dock Sur en un tanto, para luego derrotar 5 a 0 a Bánfield, 3 a 1 a El Porvenir y 4 a 1 a Chacarita Juniors, en excelentes actuaciones que no dejaron duda sobre la capacidad del conjunto.

En síntesis, estamos en condiciones de presenciar mañana un gran partido, en el que las dos defensas se verán apuradas por dos vanguardias codiciosas y goleadoras.

Equipos y Arbitro

En definitiva los conjuntos que se enfrentarán mañana, estarán integrados por los siguientes hombres:

Unión: Nanzer, Gándola y Misen; Ponce, Isella y Perezlindo; S. Ponce, Barrios, Rivero, Franco y Castillo.

Quilmes: García; Readigos y Leone; Caram, Pacheco y Zoff; Tissera, Morales, Delfino, Panelo y Silla.

Dirigirá este encuentro el juez Brozzi, que representara a los árbitros argentinos en el torneo sudamericano disputado en Santiago de Chile.

Sarmiento c. Nueva Chicago

En Junín se enfrentarán también mañana los equipos de Sarmiento y Nueva Chicago. El equipo porteño supera en dos puntos a Sarmiento en la tabla de posiciones, pero no por esta circunstancia aparece como más indicado a ganar el encuentro. Sarmiento en su estadio, es un rival difícil para cualquier conjunto y creemos que está en condiciones de igualar el puntaje de su ocasional rival.

Este partido será controlado por el juez argentino Pradaude.

Se concedió licencia al titular de Unión

Se reunió anoche en sesión extraordinaria la comisión directiva de Unión, para tratar un pedido de licencia realizado por el titular de la entidad, señor Miguel Rodríguez, y fundamentado en razones de trabajo.

Se resolvió el citado permiso, asumiendo interinamente la presidencia de la entidad, el señor Carlos Luis Berthaud.

Thompson y Ramírez combaten en el Luna

BUENOS AIRES, 6 (Corresponsal). — Con la base de dos peleas de fondo se realizará esta noche la habitual reunión pugilística de los sábados en el Luna Park. En el primer encuentro de fondo, a 10 rounds, se medirán el invicto peso liviano Osvaldo Cañete y el cordobés Gregorio Oliva, y en el restante cotejo básico, a igual número de vueltas, se enfrentarán Frederick Thompson y el rosarino Oscar Ramírez.

Se jugaron dos partidos por el torneo de rugby

Prosiguió esta tarde el torneo de la Unión Santafesina de Rugby. Universitario perdió con Jockey Club por 8 a 0, y Charoga A venció a Charoga B por 12 a 0.

Ampliamente, Excursionistas se impuso a Colón por 4 goles a 1

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Se enfrentaron esta tarde los equipos de Excursionistas y Colón, que al llamado del árbitro Padrón, se alistaron de la siguiente manera:

Excursionistas: Stortini; Nieves y Repetto; Branca, Gauthier y Venialgo; Vilar, González, Vega, Begorre y Acosta.

Colón: Cantero; Warlet y Prestifilippo; Quintana, Inverninato y Moretta; Kairuz, Sánchez, Olivera, Oliva y Oliveira.

El partido

Movió la pelota Olivera con pase a Sánchez que alargó a Kairuz. Avanzó el puntero dejando fuera de acción a Venialgo y al pretender eludir a Gauthier, éste le cometió foul. Tiró el mismo Kairuz y detuvo Stortini. Respondió Excursionistas y un violento tiro ejecutado por González desde larga distancia fue detenido por Cantero con esfuerzo.

A los 10' pasó por serio peligro la valla de Colón. Avanzó Begorre y en buen momento entregó a Acosta que corriendo por su costado sin custodia se colocó a pocos metros del arquero santafesino y desde posición muy propicia, elevó el remate.

Gol de Excursionistas

Corrían 19 minutos cuando el conjunto local se puso en ventaja. Moretta consiguió salvar a su valla de una posible caída al rechazar al córner un remate de Vilar. El tiro de esquina lo ejecutó el mismo puntero, rematando de cabeza González y logrando el primer tanto de la tarde. Cantero alcanzó a tocar la pelota, pero sin evitar que ésta traspusiera la línea de gol.

Remate de Sánchez

Sobre los 30' estuvo a punto de empatar Colón. Ejecutó centro Quintana desde el costado derecho y Sánchez "empalmó" la pelota que dio en el cuerpo de Nieves. Otro remate del entreala derecho santafesino resultó levemente desviado.

Segundo gol local

El tiro de esquina lo ejecutó Vilar, alcanzando a rechazar muy corto de cabeza Prestifilippo en momentos en que entraba Vega, quien también de cabeza sometió por segunda vez a Cantero.

Poco después finalizaba la primera etapa con este resultado:

Excursionistas	2
Colón	0

Segundo tiempo

A los 2' se registró la primera jugada de interés de la segunda etapa. Un pase de Acosta fue rematado con fuerza por González, y la pelota luego de pegar en el horizontal, salió fuera del campo. Respondió Colón y Stortini debió esforzarse para detener un tiro rasante de Olivera.

Descuenta Colón: Sánchez

Moretta en buena acción despojó a un delantero adversario y entregó a Olivera, que sin demorar cedió a Sánchez. Desde fuera del área el entreala enfiló un potente remate que encontró la red del arco adversario. Corrían 13 m.

Sobre los 23' cayó lesionado Repetto, siendo sacado del campo para ser atendido y regresar poco después.

Avanzó Colón y Kairuz fue detenido dentro del área en forma brusca, reclamando penal los jugadores rojinegros, pero sin que el árbitro atendiera sus reclamos.

Tercer gol de Excursionistas

Cuando la ofensiva de Colón era más intensa, Excursionistas logró su tercer tanto en un contrataque a los 37'. Cedió córner Prestifilippo y el tiro de esquina lo ejecutó Vilar. Entró Vega y con un cabezazo derrotó por tercera vez a Cantero. Este nuevo tanto de los locales, fue un calco de los dos anteriores, originados también en la ejecución de sendos córners.

Nuevo gol local

Sobre la hora, Excursionistas logró su cuarto tanto. Avanzó González por el medio de la cancha entregando a Vega, quien "cortó" la pelota a Vilar que luego de correrse breve trecho tiró con violencia al arco sometiendo a Cantero por cuarta vez. Poco después finalizaba el encuentro con este resultado:

Excursionistas	4
Colón	1

Davis, Dands y Pizarro.

PLATENSE: Smith; Gutiérrez y J. C. Doval; V. H. Doval, Dis y Nazzi; Piotti, Avila, Barassa, Sosa y Torello.

Goles en el primer tiempo: Carreño (AB), Sassa (P).

Gol en el segundo tiempo: Sosa (P).

Resultado final:

All Boys	1
Platense	1

Recaudación: $ 30.384.

Arg. de Quilmes c. Almagro

Cancha de Arg. de Quilmes. Arbitro: Castro.

Arg. de QUILMES: Lavil; Di Carlo y Stingo; Burlando, Iafontino y Maisonni; Masinino, A. Dis, Dubini, Lescano y Martínez.

ALMAGRO: Mastronardi; Kosetkoff y Capraruo; E. Vivas, Spada y Forstatti; Fernández, Diéguez, Piantel, Casado y Orrego.

Goles en el primer tiempo: Fernández (A), Masinino (AQ). Goles en el segundo tiempo: Dubini (AQ), Orrego (A), Casado (A), Diéguez (A), Orrego (A), Dubini (AQ).

Resultado final:

Arg. de Quilmes	3
Almagro	5

Recaudación: $ 1.[illegible]

Dock Sur c. Talleres

Cancha de Dock Sur. Arbitro: Vázquez.

DOCK SUR: Medrano; Arvis y Solanas; Albariños, Agosta y Bogenstich; Nemiña, Faraoni, Auditore, Raffo y Castro.

TALLERES: Ferrandi; Nicolini y Bozochian; González, Gomes y Perini; Alborja, Córdoba, Vranjes, Gorostieta y Pietracone.

Goles en el primer tiempo: Auditore (DS), Auditore (DS), Raffo (DS), Pietracone (T). Goles en el segundo tiempo: Auditore (DS), Alborja (T). Resultado final:

Dock Sur	4
Talleres	2

El Porvenir c. San Telmo

Cancha de El Porvenir. Arbitro: Nay Foino.

EL PORVENIR: Collazo; Navas y Armengol; Muzzio, Fragola y Turricoli; Tornesi, López, Costa, Benaglio y Rodríguez.

SAN TELMO: Lisse; Precona y Mestral; Topostán, Santos y Otero; Córdoba, Fontana, Strach, Irigoyen y Pelozo.

Gol en el primer tiempo: Benaglio (EP).

Gol en el segundo tiempo: Pedrosa (ST). Resultado final:

El Porvenir	1
San Telmo	1

Recaudación: $ 13.460.

Se iniciará mañana el certamen militar

BUENOS AIRES, 6 (C.). — Con la disputa de dos encuentros dará comienzo mañana en la cancha del Club River Plate el campeonato mundial militar de fútbol. En primer término —a las 13.30— jugarán las representaciones de Italia y Francia integradas ambas por calificados valores del fútbol profesional de esos países. El otro encuentro estará a cargo de los seleccionados de Argentina y Brasil.

Citaciones

Unión: Baby "A" y "B" a las 8.30, todo el plantel de ambos equipos. 6a. división a las 11, todo el plantel de esta división (preliminar de Ascenso contra Sp. Guadalupe.

Sp. Juniors: 6a. div. cancha de F.C.S.F., a las 8.15: V. Lallana, E. Serena, C. Kiantari, J. Manchinelli, H. Chiabedane, J. Passante, A. Dalbianco, J. M. Caggiano, O. Machado, R. Gutiérrez, N. Cornaglia, R. Gálvez, J. Valverde, J. Carreras, A. Villanueva, M. Soto y J. Aguiar.

F. C. Oeste: a las 9 en Colón. Oddi, Mónaco, Donet, Vargas, Almada, Salerno, Ruviris, Farer, Romero, Galgani, Duarte, Sánchez, Castagnino, Gianoni, Lucero y Mechiutti.

Los Andes: 6a. en Armonía a las 14. Gaspardo, Maluf, Brasesco, Zerda, Cirera, Castillo, Morsalli, Regnali, Escalante, Soto, Acosta, Díaz y Benítez.

F. C. Santa Fe: 6a. div. 12 y 30. [illegible]

Ciclón Racing: en F.C.S.F. a las 12.30, 6a. div. García, Magdalena, Iglesias, Chiamenti, Pestrin, Vitalio, Quiñones, Gallegos, Tercero, Chiesman, Ilta y Poletta.

Gimnasia: 5a. división a las 8.30. Salcedo, Aguirre, Valez, Loinaz, Sorsaide, Lepore, Ojeda, Alegre, Benítez, Ramírez, Jorge, J. C. Egatti, Vaillard, Agüero, M. Sánchez, M. Ramírez. 5a. división a las 14: [illegible]

Unión: Cuarta división a las 8 [illegible]

J. J. Urquiza: En cancha de Sportivo Guadalupe, a las 8.15: [illegible]

Río de Janeiro: 5a. a las 13 en Independiente: Monachesi, Guerra, Godino, Haquin, García, Guillerón, Carredo, Baraggia, Acosta, Paganelli, López, Ferrero y Cuello; a las 8.30 en Pucará a los jugadores de infantiles A y B.

Sp. Guadalupe: A las 13.30 en [illegible]

Ambrosio, Gómez, Ferrara, Rota, Monje, Freyre, Venecia, Venecia, Benítez y Quirelli.

Club A. Pucará: A todos sus jugadores de división B, a las 9 y a los de la categoría A, a las 11.

Sp. Vieytes: A las 11, en cancha de Argentino: Reinaldo Darque, Enrique Fernández, Oscar Ramón, Angel Trepio, Reinaldo Lascina, Oscar Fernández, Carlos Furlano, Carlos Bravo, Honorio Medina, Ignacio Fernández, Angel Furlano, Juan C. Monje, Carmelo Segovia y Pedro Pérez.

Otro triunfo logró Casas: se impuso a Huber en 29 jugadas

Una nueva fecha del torneo "Mayor" de ajedrez por el campeonato de la Federación Santafesina se jugó anoche en el Círculo Italiano. Al igual que en las rondas anteriores, el grueso de aficionados asistentes, concentró su atención en la partida en que intervenía el vice campeón argentino Fernando Casas que esta vez enfrentaba al actual campeón de aquella Federación, Carlos Huber y que como los anteriores que lo enfrentaran debió inclinar su rey antes de la jugada 40. Huber, conductor de las piezas blancas inició el juego con P4D seguido de P4AD, C3AD, P4R a lo que Casas respondió con C3AR, P3CR, A2C, P3D optando así por la defensa india de rey. Cuando se habían realizado 17 movimientos era evidente el dominio de las piezas negras en el centro del tablero obteniendo dos peones de ventaja y luego de infructuosos intentos de Huber por compensar la misma, se vió precisado a hacer abandono de la partida cuando se había realizado la jugada 29.

En las otras partidas Alisio venció a Garay en 51, Burgalat a Neira en 32, Francia a Taboada en 32, Sánchez a Martínez en 56, Colussi perdió por tiempo frente a Mattioli siendo ésta la tercera partida que Colussi pierde en esta forma. Ferreras c. Arese y Yunis c. Schmit hicieron tablas en 20 y 61 movimientos respectivamente. La próxima fecha se jugará el miércoles en el mismo local enfrentándose Neira c. Huber, Francia c. Burgalat, Arese c. Taboada, Schmit c. Ferreras, Colussi c. Yunis, Garay c. Mattioli, Martínez c. Alisio y San Bartolomé c. Sánchez.

Otra vez hoy, Fangio superó el record en la pista Les Essarts

RUAN, 6 (UP). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, de Argentina, rompió por segunda vez en dos días el record de la pista Les Essarts durante las segundas pruebas para el Gran Premio de Francia que se correrá mañana.

En un coche Maserati, Fangio recorrió el circuito en el tiempo de dos minutos, 21 segundos y cinco décimas (promedio de 166,439 kilómetros por hora) para romper el record que estableció ayer, y que fue de dos minutos, 22 segundos y 3 décimas (promedio de 165,620 kilómetros por hora).

La marca anterior la estableció el italiano Perdisa el año pasado, con dos minutos, [illegible] segundos y tres décimas.

Por otra parte, se anunció que por disposición de [illegible] médicos, el volante británico Stirling Moss, que está enfermo, no participará en la carrera del Gran Premio.

El francés Jean Behra persiguió de cerca a Fangio y alcanzó un tiempo de dos minutos, 22 segundos y seis décimas, para superar también su tiempo de ayer, que fue de dos minutos, 25 segundos y tres décimas.

Otros tiempos de las pruebas de hoy fueron los siguientes:

3o.) Luigi Musso, Italia, Ferrari, 2:22.7.

4o.) Harry Schell, EE. UU., Maserati, 2:23.2.

5o.) Peter Collins, Gran Bretaña, Ferrari, 2:23.3.

6o.) B. Salvadori, Italia, Vanwall, 2:25.1.

7o.) Mike Hawthorne, Gran Bretaña, Ferrari, 2:25.4.

8o.) Maurice Trintignant, Francia, Ferrari, 2:25.9.

9o.) C. Menditeguy, Argentina, Maserati, 2:26.

10o.) Roy Flockart, Gran Bretaña, BRM, 2:27.8.

Moss será reemplazado al volante de su Vanwall por el británico Stuart Lewis-Evans.

En cotejo correcto y lucido no pudieron vencerse Gómez y Báez

Ramón Gómez elude con hábil paso atrás, el gancho de izquierda enviado por Eugenio Báez en el transcurso de la sexta vuelta del combate que anoche empataron ambos rivales en el Pabellón Deportivo. El encuentro resultó lucido y correcto.

Pleno de vigor, colorido y calidad, resultó el combate que libraron anoche en el Pabellón Deportivo los profesionales de la división liviano Eugenio Báez (61 k. 500) y Ramón Gómez (62k. 200). Un justo y equitativo empate fue el resultado final que contempló lo hecho por los rivales.

En el encuentro de semifondo también empataron Roberto Agrafogo (73k. 500) y Raúl Mamy (73k. 300). En la primera pelea de la noche, Pedro Villavella (66k.) le ganó por puntos a Carlos Ayala (66k. 500); a continuación hicieron draw Oscar García (67k. 500) y Hugo Sosa (61k. 800). José Lemos, (65k.), en una nueva demostración de sus condiciones de noqueador, superó en la segunda vuelta por la vía del K.O. a Mario Benítez (64k.). Se recaudaron 6.700 pesos.

Hubo absoluta paridad en el combate de fondo. Pocas veces hemos asistido a un encuentro donde los méritos estuvieran repartidos en una medida tal que el fallo final contemplara con tanta justicia lo hecho por ambos rivales.

Desde el comienzo las acciones se plantearon en un ritmo rápido que hizo temer que tal característica no pudiera ser sostenida hasta el final. Pero tanto Gómez como Báez se presentaron luciendo una preparación tan esmerada que les permitió sobrellevar el esfuerzo sin grandes mellas en su capacidad física.

Tal como estaba previsto, les fue menester a ambos un par de vueltas de estudio disputadas a todo vapor, para compenetrarse de cuál sería la modalidad más adecuada para anular la rival. Así las cosas, hasta la cuarta vuelta, en la que Báez comprendió que podía perfectamente trabajar en la lucha corta para anular de esa forma la permanente amenaza que significaba la izquierda de Gómez, arma que éste maneja muy bien. De esta suerte, entrando y saliendo, fue logrando desconcertar algo al pugilista porteño. Se acentuó en la quinta vuelta el dominio del local que logró conmover a Gómez con impactos de más justeza que potencia. Tornó en el sexto asalto a hacerse parejo el encuentro y así nos fue dable asistir a las cuatro vueltas finales donde ambos hicieron derroche de calidad, vigor y entusiasmo sin límites.

Fue un encuentro donde los contendores pusieron al servicio de la lucha las armas más limpias que hacen lucida a una confrontación. Sin la menor infracción, ni siquiera el asomo de ella. La corrección campeó soberana.

Tanto Eugenio Báez como Ramón Gómez, exhibieron una línea de ring de la que no se apartaron ni en los momentos de mayor ardor y entusiasmo. El local, luciendo magnífico estado, tal vez haya privado en lo que a potencia se refiere, pero Gómez, con un boxeo más sutil, se las compuso para absorver el castigo y replicar con más exactitud que rectora. No recordamos más que un par de "abran" pronunciados por el juez de la brega. Ello da la pauta de lo limpia que fue la pelea y si a esto agregamos la corrección con la que ambos se condujeron, tenemos el porqué de nuestra afirmación que acuerda al combate el calificativo de lucido.

El semifondo

La reaparición de Roberto Agrafogo constituyó una grata sorpresa. Mantiene el correcto pugilista todas o casi todas las condiciones que hicieron de él una figura muy apreciada en nuestro medio. Su rival, Raúl Mamy, fue otra grata revelación. Le falta, claro está la necesaria experiencia, pero ella viene con el tiempo y el constante combatir. Fue un encuentro violento desde el comienzo hasta el final; correcto y arduamente disputado. El empate contempló también aquí, en forma equitativa, lo expuesto por ambos rivales.

Reaparecerá Geromet

Durante el festival de anoche, se anunció que el próximo viernes reaparecerá en nuestro medio el campeón santafesino de los plumas Carlos Geromet enfrentando al porteño Terencio Gutiérrez que se mantiene invicto en las filas rentadas.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

LA subcomisión de fútbol de Unión ha procedido con mano firme y ha excluido del equipo superior al puntero derecho Clacia. No se le discuten sus condiciones, y sin llegar a constituirse en una figura de excepción —está muy lejos de ello— ha evidenciado aptitudes dignas de tenerse en cuenta. Principalmente descuella por su entusiasmo y su constante actividad. No son éstas, sin embargo, las únicas condiciones que conducen al empinamiento de un deportista. Falta algo más, de fundamental importancia. Obediencia y respeto. Y es lo que no se ha apreciado en Clacia que ha hecho caso omiso reiteradamente a las indicaciones que le imparte el director técnico que está en la cancha precisamente para advertir fallas y señalar la mejor forma de orientar el juego. Clacia ha pretendido jugar por su cuenta y no se le ha podido hacer entender que debe obedecer las órdenes que se le hacen llegar. De ahí entonces que, castigado, no actúe frente a Quilmes.

* * *

Por séptima vez se disputará mañana en Rafaela el campeonato de tiro por el trofeo "Patria", exclusivo para reservistas. Está a un paso de ganarlo la representación de la "Perla del Oeste" por cuanto lo ha obtenido en cuatro oportunidades y de imponerse mañana habría conquistado definitivamente el trofeo. Es lamentable que el tiro de Santa Fe, dos veces vencedor en esta competencia, no esté presente ahora por no haberse constituído el equipo de reservistas.

* * *

Ha sido objeto de una merecida distinción un deportista local que tiene una larga militancia en el básquetbol. Nos referimos a Julio Pastorino que ha sido designado por la Confederación Argentina de Básquetbol para desempeñar la dirección técnica del seleccionado argentino femenino que en octubre disputará en Río de Janeiro el campeonato mundial. Indudablemente, la designación implica un reconocimiento a las aptitudes que distinguen a Pastorino y es doblemente significativa por tratarse de la primera vez que una persona del interior tendrá la difícil y a la vez honrosa misión de dirigir a un conjunto de basquetbol femenino en una competencia de tanta importancia como el mundial de Río de Janeiro.

* * *

Ambiciosos proyectos se han elaborado en el Club Colón. De concretarse, la institución podrá dar un gran paso hacia el progreso. Hay inquietud y afán en sus dirigentes. Y se puede esperar que pronto sean una realidad. Dentro de poco tiempo se informará acerca de una obra de gran envergadura que podría colocar a la entidad entre las principales de una actividad deportiva que cuenta con muchos adeptos. Por otra parte, de un momento a otro se contaría con un amplio local en un punto céntrico de la ciudad donde funcionaría la sede social. Esto hasta que sea posible la construcción del local propio. Además, hay que consignar que desde ya se está trabajando empeñosamente para ofrecer varios espectáculos semanales en el estadio durante los meses de verano. Se proyecta organizar festivales folklóricos, de patín y deportivos, figurando entre éstos reuniones de boxeo. Una amplia actividad pues, que contará sin duda con el respaldo de una barriada densa y que actualmente no tiene lugares de esparcimiento atrayentes en el sur de la ciudad. Colón puede ser para todos sus vecinos su segundo hogar. Claro está que para atraerlos hay que desarrollar una acción inteligente.

Los partidos de mañana por canchas

ASOCIACION DEL FUTBOL

Colón: Unión c. Quilmes, 1a. B, 15.30. Unión c. Sp. Guadalupe, 6a. 11.

LIGA SANTAFESINA

Def. Alto Verde: Def. Alto Verde c. Colón, 4a. 9.30.

Colón: Copacabana c. F. C. Oeste, 6a. 9.30. Sunchales c. F.C.S.F. 6a. 14; Colón c. San Cristóbal, 6a. 15.15.

V. Devoto: V. Devoto c. F. Saavedra, 4a. 9.30.

F. C. Oeste: Danubio c. Castilla 4a. 9.30.

Armonía: Armonía c. Los Andes, 3a. 15.15.

G. y Esgrima: G. y Esgrima c. Colón B, 3a. 15.15.

Independiente: Independiente c. Río de Janeiro, 3a. 15.15.

F. C. Santa Fe: C. Racing c. G. y Esgrima, 6a. 15.15. Sp. Juniors c. G. y Esgrima, 4a., 9.30.

Sp. Lamadrid: Gral. Arenales c. Atenas, 6a. 15.15.

FEDERACION SANTAFESINA

Tifón: La Ferroviaria c. Juventud Unida, 1a. 15.15.

C. A. Verde: C. A. Verde c. San Isidro, 1a. 15.15.

J. Newbery: Ét. y Alberdi c. Saipacha, int. 13.15; J. Newbery c. Liverpool, 1a. 15.15.

Granaderos: Alumni c. Cochabamba, int. 13.15; Granaderos c. Tifón, 1a. 15.15.

Federal: Sacachispas c. Paradero, int. 13.15; Sp. Roma c. Sacachispa, 1a. 15.15.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

[illegible]

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

4a. CARRERA (1.500 Mts.)

[illegible]

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

9a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

Ciclón Racing empató con Atlético Gimnasia

Con la realización de cinco partidos quedó completada esta tarde la octava fecha del campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose los resultados que consignamos a continuación:

C. Racing c. G. y Esgrima

Cancha de F. C. S. F. Arbitro: J. Marcial.

CICLON RACING: [illegible]

GIMNASIA: [illegible]

Goles en el primer tiempo: [illegible]

Goles en el segundo tiempo: [illegible] Resultado final:

Ciclón-Racing	2
G. y Esgrima	2

Recaudación: $ 390.

Sp. Candioti c. F.C.S.F.

Cancha de Sp. Guadalupe. Arbitro: J. Przyluckl.

SP. CANDIOTI: Kesteas; Martínez y José Cantero; Pérez y Mattieri; Enrique Espíndola, Mercado, Aguirre y López.

F. C. SANTA FE: Bianchetti; Romero y Alvarez; Colocci, Castro y Menéndez; Morres, Herrera, Ziensky, De la Mata y Moretti.

Gol en el primer tiempo: 18' Ziensky (FCSF).

Goles en el segundo tiempo: 4' Mercado; 31' Espíndola y 37' Aguirre, todos de Candioti.

Resultado final:

Sp. Candioti	3
F. C. Santa Fe	1

Chacarita Jrs. c. N. O. Boys

Cancha de G. y Esgrima. Arbitro: D. Toschini.

CHACARITA: Passino; Gómez y Rodríguez; Ferlonacci, Martínez y Zárate; Acosta, Ojeda, Moncada, Marin y López.

NEWELL'S: González; Fridman y Zanelli; Pérez, Sosa y Grata; Torielli, Abatte, Olivera, Lerchi y Fekete.

Gol en el primer tiempo: 7' Fekete (Newell's).

En el segundo tiempo no hubo goles. A los 44' el árbitro expulsó a Zárate, de Chacarita, por juego brusco.

Resultado final:

Chacarita Juniors	0
N. Old Boys	1

Recaudación: $ 232.

Colón c. Colón (S.J.)

Cancha de Colón. Arbitro: J. Bragagnolo.

COLON: [illegible]

COLON (San Justo): [illegible]

Gol en el primer tiempo: 20' Córdoba (Colón Santa Fe).

Gol en el segundo tiempo: [illegible] Córdoba (Colón). Resultado final:

Colón	2
Colón (S.J.)	0

Recaudación: $ 324.

Unión c. Sp. Guadalupe

Cancha de Unión. Arbitro: J. Miralles.

UNION: [illegible]

SP. GUADALUPE: [illegible]

Goles en el primer tiempo: [illegible]

Goles en el segundo tiempo: [illegible] Resultado final:

Unión	4
Sp. Guadalupe	2

Boca Jrs. jugará mañana en Paraná

PARANA, 6 (Corresponsal). — Ante general expectativa se presentará mañana en esta capital el primer equipo de Boca Juniors de la capital federal, enfrentando al combinado de la Liga Paranaense de Fútbol.

La delegación visitante la integrarán, entre otros, los siguientes jugadores: Ayala, Cardoso, Vargas, Edwards, Ponce, García, Rattín, Mouriño, Chávez, González, Basilico, Molina, Mansilla, Rodríguez, Rosello, Senes y Díaz.

El combinado local formará con los siguientes hombres: [illegible], Sabatelli, Medrano, Gastaldo, Nader, Falcón, Celestre, Acosta, Teutor, Emili, Torres, Chávez, Quiroga, Jacob, Gey, Del Castillo, Arroyo, Gómez y Rodríguez.

El encuentro se iniciará a las 15.30 y será dirigido por el árbitro José Decunto.

Gabriel Sagrera hizo el mejor tiempo en la prueba de clasificación

[illegible]

Se jugará otro fecha del certamen regional

ESPERANZA (Corresponsal). — Continuará disputándose mañana el campeonato regional de la Liga Esperancina de Fútbol, debiendo cumplirse el programa de encuentros siguientes: [illegible]

Liga Rafaelina

RAFAELA (Corresponsal). — Los partidos que se jugarán mañana por la fecha inicial del campeonato de la Liga Rafaelina de Fútbol son los siguientes: [illegible] Quilmes c. Ferrocarril del Estado.

Los inferiores de la Liga de Fútbol

[illegible]

C. Córdoba, pese al empate, continúa en la primera posición

BUENOS AIRES, 6 (C.). — No ha experimentado mayores variantes la tabla de posiciones del campeonato de primera división B en lo que a los primeros puestos se refiere. A pesar de igualar esta tarde el puntero Central Córdoba, frente a Chacarita Juniors y ganar Platense su encuentro con All Boys, el conjunto rosarino continúa encabezando las posiciones pero ahora a sólo un punto del conjunto de Platense. Excursionistas, a expensas de Colón, ha dejado de estar solo en el último puesto; ahora lo acompaña El Porvenir.

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes:

Chacarita Juniors c. C. Córdoba

Cancha de Chacarita Jrs. Arbitro: Davis.

CHACARITA JRS.: Rinaldi; [illegible] y Mariotti; Bestiaque, Bazán y Barros; Sonia, Florindo, Lavalle, Pavés y Bookers.

C. CORDOBA: Palmintieri; Alvarez y Ribeiro; Valenti, Villagra y Schuberti; Bácaro, López, Federico, Viso y Delego.

Gol en el primer tiempo: Lavalle (Ch.J.). Gol en el segundo tiempo: Federico (C.C.).

Resultado final:

Chacarita Juniors	1
Central Córdoba	1

Recaudación: $ 43.153.

Banfield c. Temperley

Cancha de Banfield. Arbitro: Barasi.

BANFIELD: Martínez; Ramos y Rodríguez; Vázquez, Angiase y Sklarez; Hugo, Grazzioli, Alarcón, Giordano y Montes de Oca.

TEMPERLEY: Posla; Herrud y Mascetto; Tancredi, Comaschi y Bouts; Domínguez, Salinas, Montevería, Chavaño y Pratto.

Goles en el primer tiempo: Domínguez (T), Domínguez (T). Gol en el segundo tiempo: Salinas (T). Resultado final:

Banfield	0
Temperley	3

Recaudación: $ 23.329.

All Boys c. Platense

Cancha de All Boys. Arbitro: Cross.

ALL BOYS: [illegible]; Pasquali y Sánchez; Passetto, Estampo y Fernández; Scalni, Carreño, [illegible]